

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Titular de la Dirección General de Auditorías Externas
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2018 de entes públicos, adjunto sírvase a encontrar de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia lo siguiente:

- Informe de Auditoría Independiente Definitivo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Carlos Ugalde
Socio de Auditoría

c.c.p L.C. Óscar Claudio Aguilar- Director de Auditorías Externas- Secretaría de la Función Pública
Lic. René Gavira Segreste- Director de Finanzas y Planeación- Liconsa, S.A. de C.V.
Lic. José Antonio Jiménez García- Subdirector de Planeación estratégica- Liconsa, S.A. de C.V.
Dr. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba- Titular del OIC de Liconsa, S. A. de C. V.

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.
Al Consejo de Administración de Liconsa, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Liconsa, S. A. de C. V. (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018, y el estado de resultados, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 3 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

(Continúa)

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, de las base contable aplicable a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Atentamente,

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

L.C.C. Carlos Ugalde Navarro

Manuel Ávila Camacho No. 176
Reforma Social, Miguel Hidalgo, 11650

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019

Liconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

LICONSA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PROCESOS JUDICIALES EN CONTINGENCIAS

Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo 1, Artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en cumplimiento a la Norma de Información Financiera C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos", se hace del conocimiento que la Unidad Jurídica está dando seguimiento a 249 asuntos, en Materia Laboral, Ordinario Civil, Amparo Indirecto, Ordinario Mercantil, Oral Mercantil, Juicio Contencioso Administrativo, Juicio de Nulidad, Recurso de Revisión y Reversión de Tierras, pendientes de resolución; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe de estos, se encuentran registrado en Cuentas de Orden, su integración e importe al 31 de diciembre de 2018, siendo estos:

No. de A s u n t o s	Tipo de Juicio	Importe Aproximado
242	Laboral	562,322,768.0
2	Ordinario Civil	3,513,884.0
1	Ordinario Mercantil	60,892.0
1	Oral Mercantil	401,293.0
1	Juicio de Nulidad	No cuantificable
1	Recurso de Revisión	4,986.0
1	Reversión de tierras	No Cuantificable
249	T o t a l	566,303,823.0

Cabe señalar que de los 242 asuntos laborales, 2 no son cuantificables, se hace notar que el pasivo laboral calculado es generado de acuerdo a las prestaciones reclamadas por los actores en sus demandas, las cuales no necesariamente tienen que ascender a los montos solicitados, ya que de

acuerdo a las prestaciones calculadas conforme a la Ley Federal del Trabajo, excepciones opuestas por la Entidad y a los elementos probatorios aportados, que son previamente proporcionados por cada Centro de Trabajo, la posible condena podría tener una disminución considerable en la mayoría de los casos.

Dentro de los dos Juicios Ordinarios Civiles, uno refiere: Al Juicio Ordinario Civil cuyas partes son Administradora de Carteras vs. Nacional Financiera S.N.C, Dirección Fiduciaria, radicado en el Juzgado Sexagésimo Civil en el Distrito Federal con número de expediente 1108/2010, mediante la cual condenan a la parte demandada al pago de 3,893,711.75 dólares, que en el año 2010, Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., inicio el procedimiento en contra de Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria. Liconsa, S.A. de C.V., funge únicamente como tercera interesada, es así que en la sentencia definitiva, se determinó que debe pararle perjuicio la sentencia dictada en el juicio, debiendo constituir para la misma cosa juzgada, a fin de que la parte condenada, pueda ejercer sus derechos en la vía y forma que estime procedente; toda vez que en 1990 Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V., suscribió contratos con el carácter de fideicomitente.

Derivado del recurso de apelación interpuesto por la demandada Nacional Financiera S.N.C., en contra del proveído de 5 de julio de 2018, la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, resolvió dicho recurso, revocando el referido auto en los siguientes términos: "no ha lugar a acordar de conformidad la petición de la parte actora, toda vez que en la sentencia definitiva dictada en autos el trece de febrero de dos mil diecisiete, no se condenó a la parte demandada, a restituir el importe de los créditos que hubiera otorgado a los productores de leche, sino que la condena consiste únicamente en el pago de cantidades en pesos, apercibida la demandada que en caso de no hacer tal pago, se procederá al embargo de bienes objeto del patrimonio fideicomitado, y con su producto se hará pago a la actora. Por ende, dado que la demandada fue condenada en esos términos, dicha enjuiciada no está obligada a dar cuentas de su actuación dentro de tal fideicomiso, ni a recuperar la cartera vencida, habida cuenta que ese contrato de fideicomiso no es materia de la litis resuelta en este asunto."

Por lo que respecta al Juicio de Nulidad no cuantificable, presentado ante la Sala Regional del Centro II del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, interpuesto por el C. Jerónimo Ochoa

Rosas en contra de la Entidad, se presentó escrito por parte de esta Unidad Jurídica por medio del cual se solicitó lo siguiente:

Se le reconociera a Liconsa, S.A. de C.V. el carácter de tercera interesada en el juicio de nulidad 1217/11-09-01-7-OT, para que de esta manera se le otorgara la intervención en atención que se le vincula al cumplimiento de la sentencia 2.- Se informó que era intención de Liconsa, S.A de C.V. cumplir con la sentencia de condena dictada en el expediente 1217/11-09-01-7-OT, por lo cual se solicitó se señalara fecha es decir día y hora para efectuar al actor el pago de las prestaciones a que fuimos condenados.

Por acuerdo de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II, manifiesta que con fundamento en el artículo 38, fracción VII de la Ley Orgánica de este Tribunal, indíquesele a los promoventes que en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, no existe precepto para señalar la fecha para la audiencia en la que se indemnice al hoy actor, sin embargo con el propósito de no dejar en estado de indefensión al C. Jerónimo Ochoa Rosas, con fundamento en artículo 297, Fracción II, del Código Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo de aplicación supletoria se le requiere para que el termino de tres días hábiles, manifieste lo que a su derecho convenga en relación a las manifestaciones vertidas por Liconsa, S.A. de C.V., lo que a la fecha no ha ocurrido.

Así mismo no se le otorga la intervención solicitada a Liconsa, S.A. de C.V. y fue así que consultando el expediente 1217/11-09-01-7-OT tenemos conocimiento del acuerdo de fecha primero de junio de dos mil dieciséis que emite la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II en el cual se hace efectivo el apercibimiento a Liconsa, S.A. de C.V. imponiendo una multa equivalente a trecientos días salarios generales vigentes, estando inconformes con este acuerdo se promovió amparo indirecto por parte de esta Unidad Jurídica del cual conoce el Ciudadano Juez Cuarto de Distrito del Segundo Circuito, expediente 1042/2016.

Es así que esta Unidad Jurídica inconforme con los acuerdos que emite la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II interpone juicios de amparo directo e indirecto los cuales se encuentran en trámite, concediéndole a Liconsa, S.A. de C.V. la suspensión provisional respecto de los actos que se combaten.

Del amparo directo, a la fecha se presentó la queja está por resolverse y de respecto de los amparos indirectos el primero con número de expediente 1068/2016 se encuentra en recurso de revisión con fecha de ingreso al tribunal colegiado el día 21 de junio de 2017 y por lo que respecta al asegundo amparo número de expediente 1042/2016 se encuentra en recurso de revisión turnado a tribunal colegiado el día 17 de mayo de 2017.

Del amparo indirecto por considerar que había algunas inconsistencias en el procedimiento, el cual en su resolución en parte se sobreseyó y en parte se otorgó el amparo por lo que se presentó recurso de revisión del cual le toco conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Estado de México, con fecha 02 de octubre del presente año, fue turnado a la Ponencia I.

En cumplimiento a la ejecutoria de amparo 1042/2016, la Sala Regional del Centro II, mediante acuerdo de 16 de febrero de 2018, ordena a Liconsa, S.A. DE C.V., que en el término de tres días informara el total y cabal cumplimiento a la sentencia de fecha 3 de julio de 2014, sin embargo se presente incidente por incumplimiento de suspensión ya que existe otro amparo 1068/2016 en el cual se le concede a Liconsa, S.A. de C.V., la suspensión definitiva para el efecto de que las cosas se mantuvieran como están en la fecha que se concede la suspensión, es por ello que la Sala Regional del Centro II en fecha de 02 de marzo de 2018 emite un nuevo acuerdo el cual deja sin efectos el acuerdo de fecha 16 de febrero de 2018.

Es entonces que el día 20 de septiembre de 2018, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resuelve el recurso de revisión que se había presentado por parte de esta Unidad, respecto de juicio de amparo 1068/2016, en el cual resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Este Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, carece de competencia legal por razón de turno, para conocer y resolver el presente asunto.

SEGUNDO.- Fórmese cuaderno de antecedentes y remítase el presente recurso de revisión, así como las constancias que integran el juicio de amparo 1068/2016 y anexos al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito.

CUENTA PÚBLICA 2018

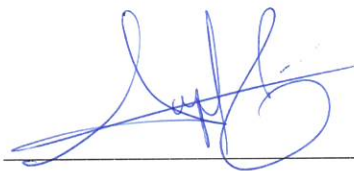
El día 11 de octubre de 2018, el segundo tribunal colegiado en materia administrativa, admitió a trámite el recurso de revisión planteado por la entidad, así mismo fue turnado a la ponencia del Magistrado Tito Contreras Pastrana., quien será el encargado de elaborar el proyecto de resolución.

El día 23 de noviembre de 2018, fue turnado el expediente para resolución, sesionando el día 29 de noviembre de 2018, resultando de la sesión, confirmar el negar el amparo a Liconsa, S.A de C.V.

Es entonces, que por medio de auto de fecha 11 de diciembre de 2018, publicado por medio de lista el día siguiente es decir el día 12 de diciembre de 2018, se publica la resolución del tribunal colegiado de la siguiente manera, se resuelve:

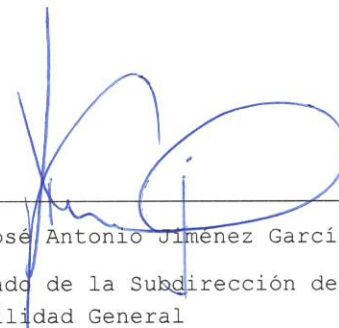
PRIMERO.- En la materia de la revisión se confirma la sentencia recurrida.

SEGUNDO.- La justicia de la unión no ampara ni protege.



Autorizó Lic. René Gavira Segreste

Cargo Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró Lic. José Antonio Jiménez García

Cargo Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	6,541,823,512	6,624,912,373	Gastos de Funcionamiento	10,279,048,616	9,299,029,515
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,402,566,822	1,037,930,951
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	7,418,461,734	7,341,522,291
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	1,458,020,060	919,576,273
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,541,823,512	6,624,912,373	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	3,410,213,918	2,845,274,881	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,410,213,918	2,845,274,881	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	726,901,519	509,938,112	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	206,747,878	126,845,393	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	520,153,641	383,092,719	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	10,678,938,949	9,980,125,366	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	570,873,206	352,252,405
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	11,335,954	15,327,933
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	559,537,252	336,924,472
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,849,921,822	9,651,281,920
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-170,982,873	328,843,446

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. René Cárdenas Segeste
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas

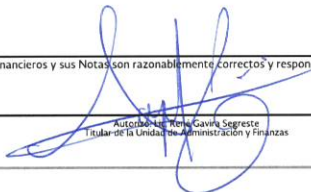
Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez Ocaña
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:			Liconsa, S.A. de C.V.		
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,112,861,316	1,946,711,536	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,353,202,917	2,003,143,052
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	634,550,491	765,082,591	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,893,927	6,863,807	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,324,072,153	799,871,004	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	68,027,710	60,797,571	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,823,971	798,472
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-24,229,463	-11,544,239	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	135,141,198	127,088,433
Total de Activos Circulantes	4,123,176,134	3,567,782,270	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,491,168,086	2,131,029,957
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	1,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,073,533,450	1,072,196,517	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,729,519,716	1,725,490,006	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	44,755,940	52,821,127	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,168,423,053	-2,109,234,546	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	390,905,647	86,554,090
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	390,905,647	86,554,090
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,882,073,733	2,217,584,047
Total de Activos No Circulantes	679,387,053	741,274,104	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	4,802,563,187	4,309,056,374	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,534,404,315	4,534,404,315
			Aportaciones	925,538,373	925,538,373
			Donaciones de Capital	2,296,954	2,296,954
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988	3,606,568,988
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,613,914,861	-2,442,931,988
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-170,982,873	328,843,446
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,542,063,418	-2,854,464,692
			Revalúos	0	0
			Reservas	99,131,430	82,689,258
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,920,489,454	2,091,472,327
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	4,802,563,187	4,309,056,374

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Roberto García Segre
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Roberto L. José Antonio
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	210,471,018	703,977,831	PASIVO	664,489,686	0
Activo Circulante	143,217,324	698,611,188	Pasivo Circulante	360,138,129	0
Efectivo y Equivalentes	0	166,149,780	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	350,059,865	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	130,532,100	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,030,120	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	524,201,149	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	7,230,139	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,025,499	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	12,685,224	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	8,052,765	0
Activo No Circulante	67,253,694	5,366,643	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	304,351,557	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,336,933	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	4,029,710	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	8,065,187	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	59,188,507	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	304,351,557	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	328,843,446	499,826,319
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	328,843,446	499,826,319
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	499,826,319
			Resultados de Ejercicios Anteriores	312,401,274	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	16,442,172	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. René Gálvez Segre
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

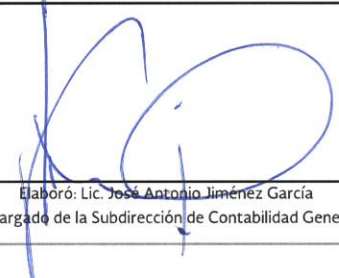
CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	4,534,404,315				4,534,404,315
Aportaciones	925,538,373				925,538,373
Donaciones de Capital	2,296,954				2,296,954
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988				3,606,568,988
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		-2,771,775,434	328,843,446		-2,442,931,988
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			328,843,446		328,843,446
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,854,464,692			-2,854,464,692
Revalúos		0			0
Reservas		82,689,258			82,689,258
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	4,534,404,315	-2,771,775,434	328,843,446	0	2,091,472,327
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		312,401,274	-483,384,147		-170,982,873
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-170,982,873		-170,982,873
Resultados de Ejercicios Anteriores		312,401,274	-328,843,446		-16,442,172
Revalúos			0		0
Reservas			16,442,172		16,442,172
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	4,534,404,315	-2,459,374,160	-154,540,701	0	1,920,489,454

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	4,309,056,374	1,148,420,079,472	1,147,926,572,659	4,802,563,187	493,506,813
Activo Circulante	3,567,782,270	1,148,379,120,195	1,147,823,726,331	4,123,176,134	555,393,864
Efectivo y Equivalentes	1,946,711,536	1,094,477,201,751	1,094,311,051,971	2,112,861,316	166,149,780
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	765,082,591	7,724,313,594	7,854,845,694	634,550,491	-130,532,100
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,863,807	235,021,704	233,991,584	7,893,927	1,030,120
Inventarios	799,871,004	45,717,976,803	45,193,775,654	1,324,072,153	524,201,149
Almacenes	60,797,571	186,665,880	179,435,741	68,027,710	7,230,139
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-11,544,239	37,940,463	50,625,687	-24,229,463	-12,685,224
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	741,274,104	40,959,277	102,846,328	679,387,053	-61,887,051
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	0	0	1,000	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,072,196,517	1,336,933	0	1,073,533,450	1,336,933
Bienes Muebles	1,725,490,006	18,267,570	14,237,860	1,729,519,716	4,029,710
Activos Intangibles	52,821,127	0	8,065,187	44,755,940	-8,065,187
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,109,234,546	21,354,774	80,543,281	-2,168,423,053	-59,188,507
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. René Gavira Segresté
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,217,584,047	2,882,073,733
Total Deuda y Otros Pasivos			2,217,584,047	2,882,073,733

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	10,678,938,949	9,980,125,366	Origen	465,156,650	155,943,923
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	179,183
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	465,156,650	155,764,740
Derechos	0	0	Aplicación	16,974,031	51,956,939
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	16,974,031	12,711,854
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,541,823,512	6,624,912,373	Otras Aplicaciones de Inversión	0	39,245,085
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	448,182,619	103,986,984
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	637,869,304	2,129,210,048
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,410,213,918	2,845,274,881	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	726,901,519	509,938,112	Interno	0	0
Aplicación	10,557,863,923	9,651,281,920	Externo	0	0
Servicios Personales	1,365,252,845	1,037,930,951	Otros Orígenes de Financiamiento	637,869,304	2,129,210,048
Materiales y Suministros	7,418,461,734	7,341,522,291	Aplicación	1,040,977,169	1,661,361,809
Servicios Generales	1,208,276,138	919,576,273	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,040,977,169	1,661,361,809
Ayudas Sociales	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-403,107,865	467,848,239
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	166,149,780	900,678,669
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,946,711,536	1,046,032,867
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,112,861,316	1,946,711,536
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	565,873,206	352,252,405			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	121,075,026	328,843,446			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. René Gavira Segre
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

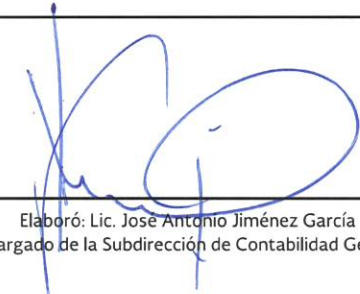
CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,920,489,454
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,920,297,405

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: _____

LiconsA, S.A. de C.V. _____

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	9,952,037,430
2. Más ingresos contables no presupuestarios	726,901,519
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	77,267,777
Otros ingresos contables no presupuestarios	649,633,742
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	10,678,938,949
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	10,437,359,218
2. Menos egresos presupuestarios no contables	784,044,269
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	15,269,500
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	1,336,934
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

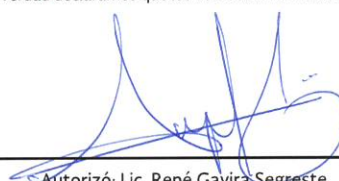
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: _____ Liconsa, S.A. de C.V. _____

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	767,437,835
3. Más gastos contables no presupuestarios	1,196,606,873
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,873,565
Provisiones	564,423,571
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	10,311,322
Otros gastos contables no presupuestarios	504,998,415
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	10,849,921,822

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Licons. S. A. de C. V.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Activo	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Pasivo y hacienda pública	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 2,112,861,316	1,946,711,536	Cuentas por pagar a corto plazo (nota 14)	\$ 2,347,987,717	1,999,026,122
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (nota 7)	879,079,213	760,965,661	Pasivos diferidos a corto plazo	2,823,971	798,472
Derechos a recibir bienes y servicios (nota 9)	7,893,927	6,863,807	Provisiones a corto plazo	<u>135,141,198</u>	<u>127,088,433</u>
Inventarios (nota 10)	1,324,072,153	799,871,004			
Almacenes (nota 10)	73,185,973	62,302,553			
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (nota 11)	<u>(279,131,648)</u>	<u>(13,049,221)</u>	Total del pasivo circulante	2,485,952,886	2,126,913,027
			Provisiones a largo plazo (nota 15)	<u>390,905,646</u>	<u>86,554,090</u>
Total del activo circulante	4,117,960,934	3,563,665,340	Total del pasivo	<u>2,876,858,532</u>	<u>2,213,467,117</u>
Inversiones financieras a largo plazo	1,000	1,000			
Bienes inmuebles (nota 12)	1,073,533,450	1,072,196,517	Hacienda pública/patrimonio (nota 18):		
Bienes muebles (nota 12)	1,729,519,716	1,725,490,006	Hacienda pública/patrimonio contribuido:		
Activos intangibles (nota 13)	44,755,940	52,821,127	Aportaciones	925,538,373	925,538,373
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (notas 12 y 13)	(2,168,423,053)	(2,109,234,546)	Donaciones de capital	2,296,954	2,296,954
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	<u>3,606,568,988</u>	<u>3,606,568,988</u>
				4,534,404,315	4,534,404,315
			Hacienda pública/patrimonio generado:		
			Resultados del ejercicio ahorro	(170,982,872)	328,843,446
			Resultados de ejercicios anteriores	(2,542,063,418)	(2,854,464,692)
			Reservas	<u>99,131,430</u>	<u>82,689,258</u>
			Total hacienda pública/patrimonio	1,920,489,455	2,091,472,327
			Compromisos e informe de pasivos contingentes (nota 23)		
	<u>\$ 4,797,347,987</u>	<u>4,304,939,444</u>		<u>\$ 4,797,347,987</u>	<u>4,304,939,444</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Liconsá, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos propios netos (nota 16(a))	\$ 6,541,823,512	6,624,912,373
Ingresos diversos (nota 16(c))	77,267,772	93,140,841
Costo de ventas	<u>7,318,245,705</u>	<u>7,246,032,323</u>
Resultado bruto	(699,154,421)	(527,979,109)
Gastos de operación (nota 17)	2,284,720,710	1,736,934,346
Otros gastos diversos (nota 17)	<u>741,956,983</u>	<u>405,275,027</u>
Pérdida de operación	(3,725,832,114)	(2,670,188,482)
Subsidios y transferencias corrientes (nota 16(b))	<u>3,410,213,918</u>	<u>2,845,274,881</u>
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	(315,618,196)	175,086,399
Resultado integral de financiamiento, neto	<u>144,635,324</u>	<u>153,757,047</u>
Pérdida neta (nota 22)	<u><u>\$ (170,982,872)</u></u>	<u><u>328,843,446</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Liconsá, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 6,541,823,512	6,624,912,373
Transferencias y donativos	3,410,213,918	2,845,274,880
Otros ingresos y beneficios	<u>726,901,519</u>	<u>509,938,116</u>
	10,678,938,949	9,980,125,369
Aplicación:		
Servicios personales	1,365,252,845	1,037,930,951
Materiales y suministros	7,418,461,734	7,351,139,983
Servicios generales	1,208,276,138	978,471,254
Otros gastos/ingresos	<u>565,873,206</u>	<u>283,739,732</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	121,075,026	328,843,449
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen:		
Venta o disposición de activos fijos	<u>465,156,650</u>	<u>155,943,920</u>
Aplicación:		
Activos fijos	<u>16,974,031</u>	<u>51,956,939</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	448,182,619	103,986,984
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	637,869,304	2,129,210,048
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>1,040,977,169</u>	<u>1,661,361,809</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(403,107,865)</u>	<u>467,848,239</u>
Incremento neto en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	166,149,780	900,678,669
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	<u>1,946,711,536</u>	<u>1,046,032,867</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio (nota 19(a))	<u>\$ 2,112,861,316</u>	<u>1,946,711,536</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Liconsa, S. A. de C. V.

Estado de variación en la hacienda pública

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	Hacienda pública/ patrimonio contribuido	Hacienda pública/ patrimonio generado de ejercicios	Hacienda pública/ patrimonio generado del ejercicio	<u>Total</u>
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2016	\$ 4,534,404,315	(2,907,909,704)	136,134,269	1,762,628,880
Reservas	-	-	(6,806,714)	(6,806,714)
Utilidad neta	-	136,134,270	192,709,177	328,843,447
Resultado de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,806,714</u>	<u>6,806,714</u>
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2017	4,534,404,315	(2,771,775,434)	328,843,446	2,091,472,327
Pérdida neta	-	-	(170,982,872)	(170,982,872)
Resultado de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2018	\$ <u><u>4,534,404,315</u></u>	<u><u>(2,771,775,434)</u></u>	<u><u>157,860,574</u></u>	<u><u>1,920,489,455</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

(1) Constitución y objeto-

Liconsa, S. A. de C. V. (la Entidad) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ricardo Torres No. 1, Fracc. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

La actividad principal de la Entidad es contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación y abatimiento de la desnutrición para el óptimo desarrollo humano de las personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar, mediante la dotación de leche con alto valor nutricional.

Constitución-

Liconsa, S. A. de C. V. fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 2 de marzo de 1961 bajo la denominación de "Rehidratadora de Leche Ceimsa, S. A. de C. V.", denominación que se modificó el 7 de mayo de 1969 por la de "Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S. A. de C. V."; posteriormente el 17 de julio de 1995, se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: Liconsa, S. A. de C. V. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social ("SEDESOL"), a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social.

Objeto-

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, el 27 de septiembre de 2000, se integraron las actividades del Programa de Subsidio al consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, se integraron las actividades para compra de maíz y frijol; y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, el Programa de la Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional. El 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, quedando a la fecha como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (a)** La sociedad tiene por objeto coadyuvar al fomento económico y social del país, participando en:
- La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.
 - El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos derivados del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.
 - La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultrapasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.
 - La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.
- (b)** La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial de equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.
- (c)** La celebración de toda clase de actos, contratos y convenios, de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(2) Objetivos de la Entidad-

El objetivo específico de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche (“PASL”) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los que se muestran a continuación:

- Apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 34 centros de trabajo; en cada uno de éstos se efectúa el registro contable de sus operaciones realizadas, elaborando sus cédulas financieras y presentando mensualmente su estado financiero a oficina central en donde se concentra la información para su validación y revisión, para efectos de determinar la información financiera que se presenta a nivel nacional de las operaciones que realiza la empresa; y que sirven de base para su análisis y toma de decisiones al Órgano de Gobierno.

(3) Bases contables de preparación de los estados financieros-**a) Declaración de cumplimiento**

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- c) Clasificador por Objeto del Gasto
- d) Clasificador por Tipo de Gasto
- e) Clasificador por Rubro de Ingresos
- f) Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- g) Momentos Contables de los Egresos
- h) Momentos Contables de los Ingresos
- i) Manual de Contabilidad Gubernamental
- j) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Durante el mes de julio de 2018, la Subsecretaría de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió el Oficio Circular Núm. 309-A.-004/2018 dirigido a las Coordinadoras de Sector con la finalidad de hacer del conocimiento de sus coordinadas, la publicación del “Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018”, el cual inicia su vigencia a partir del 1o. de enero de 2018. La integración del manual es el siguiente:

Introducción

- I.- Ciclo Hacendario y el Sistema de Contabilidad Gubernamental
- II.- Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- III.- Clasificación del Sector Paraestatal
- IV.- Normatividad Contable
- V.- Plan de Cuentas
- VI.- Instructivos para el Manejo de Cuentas
- VII.- Guías Contabilizadoras
- VIII.- Estados financieros

La normatividad vigente a partir del 1o. de enero de 2018, se enlista a continuación:

- NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
- NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

(Continúa)

Licons, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- NIFGG SP 04.- Reexpresión
- NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales
- NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero
- NACG 01.- Disposición aplicable al Archivo Contable Gubernamental

El inciso B de Aspectos Específicos, contenido en el apartado II Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, señalado anteriormente, menciona que el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que “cada Ente Público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como lo dispuesto por la Ley y las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable”; además señala en su artículo 20 que deberán contar con Manuales de Contabilidad; por lo que en términos de dichas disposiciones cada Entidad es responsable de la elaboración de sus respectivos Manuales de Contabilidad.

El artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina que “Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los Entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan que emita el Consejo”, complementando que las listas de cuentas serán aprobadas en el caso de la Administración Pública Federal, por la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recayendo esta función en la Unidad de Contabilidad Gubernamental; al respecto, para las Entidades sujetas a este Manual, la lista de cuentas autorizadas en términos del citado artículo 37, es la contenida en el capítulo V del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018.

Licons, S. A. de C. V., revisó y efectuó las adecuaciones pertinentes al Manual, Guía Contabilizadora y a su Lista de Cuentas durante el mes de agosto de 2018, por lo que al estar alineados a las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018, se consideran autorizadas.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), adicionalmente en la emisión del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal correspondiente al año 2013, se incluyó una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012, son las que se mencionan a continuación:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NIFGG SP 07.- Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo “PIDIREGAS”
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- b. Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1o. de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio No. 309-A-003/2018 del 18 de enero de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunica a los titulares de las Entidades Paraestatales los “Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública 2017”.

Mediante Oficio No. 307-A.-0462 de fecha 15 de febrero de 2018, la Unidad de Política y Control presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunica a los titulares de las Entidades Paraestatales las “Disposiciones Específicas para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2017”.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental promulgó el oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 emitido el 29 de septiembre de 2014, con el cual establece que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07; adicionalmente menciona que de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009, inciso B), se considerará como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Por lo anterior, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó al Secretario Técnico del CONAC que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores; por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el 30 de abril de 2014 el Oficio Circular Núm. 309-A-II 002/2014 dirigido a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal en el que señala “No se presentarán ante esta Unidad para su autorización, los libros principales de contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto”; documento similar al emitido el 26 de febrero de 2013 con Oficio de referencia No. 309-A-0027/2013, el cual establecía que “no se presentarán para su autorización durante 2013, los libros principales de contabilidad del ejercicio 2012”, debido a que aún se continúa con el proceso de transición para la implementación de la armonización contable en el Sector Público Federal. Al continuar vigente dicho oficio circular, Liconsa, S. A. de C. V., resguardará los principales libros contables a partir del año 2012 al 2017; sin embargo, no será necesario presentarlos ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización; por lo que Liconsa, S. A. de C. V., estará atento a las disposiciones que se emitan sobre el particular para su debido cumplimiento.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Mediante Oficio No. 309-A-II-a-126/2014 emitido el 12 de septiembre de 2014, la titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de cuentas y las Guías contabilizadoras, aplicables al ejercicio de 2014, verificando su estricto apego a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal.

Posteriormente, el Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrito a la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 29 de septiembre de 2014 emitió el Oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 dirigido a los oficiales Mayores de las Dependencias y a los Titulares de las Entidades Paraestatales señalando lo siguiente "...considerando que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental, para efectos de reportar información armonizada para el cierre de 2014,..."; precisando de igual manera, "que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07" (Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada); aunado a esto último, a través del oficio No. 309-A-II-79.04/2014 de fecha 6 de octubre de 2014, el Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental comunica al Titular de la Dirección de Finanzas y Planeación de Liconsa, S. A. de C. V., que "...con el fin de uniformar los procesos de armonización contable de la Administración Pública Federal, se deja sin efecto el oficio número 309-A-II-a-126/2014, mediante el cual se le aprobó a esa entidad su lista de cuenta."

Derivado de lo anterior, Liconsa, S. A. de C. V., procedió a efectuar las adecuaciones correspondientes a su catálogo de cuentas conforme a la lista de las mismas de fecha 22 de noviembre de 2010 publicado en el Diario Oficial de la Federación por conducto del Consejo Nacional de Armonización Contable, situación que está acorde con el contenido del oficio Núm. OM/DGPP/410/1965/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, emitido por el Director General de Contabilidad de la Dirección Programación y Presupuesto adscrito a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, indicando que el Manual de Contabilidad y la Lista de Cuentas específicas, deberán ser elaborados por el área de contabilidad de la entidad y ser aprobados por el Director de Finanzas y Planeación de Liconsa, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que cada Ente Público es responsable de su contabilidad, así como de la operación de su Sistema de Contabilidad Gubernamental, y en apego a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que obliga a contar con manuales, el Director de Finanzas y Planeación de Liconsa, autorizó y aprobó el manual de contabilidad y la lista de cuentas que están siendo utilizadas por la empresa a partir del 31 de enero de 2014, en apego a las directrices emitidas por el CONAC.

Por lo señalado anteriormente, la Subdirección de Contabilidad General de Liconsa, en el ámbito de sus responsabilidades reporta un avance del 100% en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental a partir del año 2014.

El CONAC emitió con fecha 6 de octubre de 2014 los acuerdos que se indican a continuación, los cuales Liconsa ha considerado para la formulación de su información financiera y presupuestal:

- Acuerdo por el que se reforman y adicionan las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- Adición al acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.
- Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Respecto a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, señala el último párrafo del inciso B) Ámbito de Aplicación; sub inciso b) Institucional, por lo que para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Mediante Oficio 309-A-II-014/2014, emitido el 2 de enero de 2014 por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, se informa al Secretario Técnico del CONAC “que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio de 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores”; por este motivo no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad; las normas que se aplican de manera supletoria son las siguientes:

- a) Cuentas por cobrar y deudores diversos
- b) Intereses ganados y productos financieros
- c) Depósitos en garantía
- d) Estado de Actividades
- e) Costo de ventas
- f) Inventarios
- g) Registro de pasivos contingentes

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Presentación del estado de resultados

Debido a que la Entidad es una empresa comercial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad o pérdida bruta.

(4) Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos en la nota 3, excepto por la acumulación para efectos del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal. La Entidad cuenta con una administración propia; sin embargo, las operaciones y transacciones principales que se realizan se ven influidas de manera importante por decisiones de tipo administrativo, operacional, financiero y normativo que emanan de la SEDESOL y de la SHCP, ambas integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo tanto, la posición financiera y los resultados de operación que muestran los estados financieros que se acompañan reflejan esa influencia.

Las principales políticas contables adoptadas para el registro de las operaciones son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la normatividad que se menciona en la nota 3, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	130.813	6.77%	12.72%
2016	122.515	3.36%	9.78%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Inversiones temporales-

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de productos financieros. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión.

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

En opinión de la Administración de la Entidad no existen concentraciones importantes de riesgo crediticio.

(c) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo-

La estimación se ve afectada de manera paralela por el importe de las cuentas en trámite legal aprobados por la Unidad Jurídica en apego a lo dispuesto en el “Manual de Procedimientos de Cancelación de Cuentas Incobrables” (clave VST-DFP-PL-012), así como a las disposiciones establecidas en la Fracción XV, inciso a), del artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el importe afecta a los resultados de la empresa cuando la Unidad Jurídica determina alguna cuenta incobrable por incosteable, no localizable, insolvente, etc.

La Entidad sigue la política de incrementar la estimación por el importe de las cuentas que se turnan para su recuperación por la vía legal. Una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente.

(e) Inventarios y costo de ventas-

El rubro de inventarios está constituido por los bienes destinados a la producción, como son las materias primas y los materiales de envase y empaque, para que una vez transformados y en su calidad de artículos terminados, éstos sean destinados a la venta.

Las adquisiciones de los inventarios de materia prima, material de envase y suministros para la producción se registran a su costo de adquisición, los cuales se valúan bajo la fórmula de costos promedios.

(f) Almacén de materiales y suministros de consumo-

El almacén está constituido por herramientas, refacciones y accesorios; así como por el suministro de diversos artículos de laboratorio, oficina y equipo de seguridad, destinados al mantenimiento y conservación de las instalaciones y del equipo transporte.

Las adquisiciones de este almacén se registran a su costo de adquisición, los cuales se valúan aplicando la fórmula de Costos Promedios.

(g) Estimación para baja de inventarios-

Se incrementa por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por el área de control de calidad como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(h) Bienes muebles e inmuebles-

Las propiedades, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Entidad.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tasas de depreciación

Edificios y construcciones	5%
Maquinaria y equipo	8%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(i) Provisiones-

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(j) Beneficios a los empleados-**Beneficios Post-Empleo*****Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por Prima de Antigüedad, así como Indemnización Legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. En los Activos del Plan no debe incluirse el exceso de los recursos no reembolsables aportado por la entidad para cubrir beneficios a los empleados sobre el valor presente de los beneficios totales, presentes y futuros, devengados y por devengar, atribuibles a los empleados actuales que tienen derecho a esos beneficios (Obligación Máxima).

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Compañía determina el interés neto sobre el PNBD o ANBD como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que existan fondo específicos o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios. El interés neto se reconoce dentro del “Resultado integral de financiamiento, neto”.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del resultado del período.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(k) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no ha generado base para la determinación de ISR.

De acuerdo con la proyección de resultados futuros, la Administración de la empresa considera que continuará determinando pérdidas fiscales; por lo tanto no tendrá base para el pago del ISR, en función a que se obtienen recursos fiscales del Gobierno Federal para cubrir el déficit de operación, los cuales no son acumulables en la determinación del ISR, ni de la PTU, por lo que no se registran impuestos a la utilidad (diferidos), derivados de partidas temporales.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen en el período en el que se emiten las facturas por las ventas de leche y subproductos lácteos a los clientes conforme al momento denominado como "ingreso devengado". Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos de los ingresos.

(m) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y la diferencia en cambios.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(o) Subsidios y transferencias del Gobierno federal-

Se publican anualmente en el Diario Oficial de la Federación y son utilizados para cubrir costos y gastos de operación, registrándose contablemente en el mes en que se reciben en el estado de actividades. En caso de autorizarse, las aportaciones para inversión se registran como capital contribuido. Liconsa cumple con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal sobre el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y de (NIFGG SP 02), para el registro contable de las transferencias vigente para los ejercicios de 2018 y 2017, incluyendo las disposiciones en materia de autorización y destino de los recursos que le son otorgados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Norma Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital (NIFGG SP-02), establece que las entidades deben registrar en su contabilidad los subsidios y transferencias corrientes de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en dichas entidades.

(p) Proceso de mejora-

La Entidad tiene implementados procesos de mejora para el control interno, así como acciones asociadas a asegurar la calidad e integridad de la información de los cuales se tienen los siguientes:

- Cuenta con un sistema contable alineado a las disposiciones y lineamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Se cumple con todas las disposiciones contempladas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del I.V.A. y demás Leyes aplicables, así como sus respectivos reglamentos.
- Se lleva la contabilidad electrónica, en apego a las disposiciones emitidas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Al cierre mensual y anual, se cumple en tiempo y forma con la entrega de información a los diferentes organismos fiscalizadores.
- La información Contable y Presupuestal es auditada año con año por despacho de Auditores Externos designado por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación y por el Órgano Interno de Control de la Entidad.
- La Entidad cuenta con Estados Financieros y Presupuestales Dictaminados del ejercicio inmediato anterior.
- No se tiene conocimiento de observación alguna, determinada por algún órgano de fiscalización en el que se mencione el riesgo en la calidad e integridad de la información contable que conforman a los Estados Financieros de esta Entidad.

I) Notas al estado de situación financiera**(5) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Los pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, convertidas a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican a continuación:

	<u>Pesos mexicanos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos a corto plazo:		
Posición pasiva, neta	\$ (1,802,840,750)	(1,531,485,459)
	=====	=====

Las principales operaciones realizadas en moneda extranjera se indican a continuación:

	<u>Pesos mexicanos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compra de leche en polvo	\$ (2,429,353,243)	(2,407,940,392)
	=====	=====

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

<u>País de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estados Unidos de América	Dólar \$	19.6829 =====	19.7867 =====

El tipo de cambio para los ejercicios 2018 y 2017, se emite por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), según oficios No 309-A-001/2018 y 309-A-001/2017 de fechas 9 de enero 2018 y 9 de enero 2017, respectivamente.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	\$ 1,965,141	3,171,549
Bancos	67,056,508	56,556,088
Inversiones temporales	<u>2,043,839,667</u>	<u>1,886,983,899</u>
	\$ <u>2,112,861,316</u> =====	<u>1,946,711,536</u> =====

La mayor parte del Disponible se encuentra administrada en Oficinas Centrales, quien distribuye el efectivo a todos los Centros de Trabajo para cumplir con su operación.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones temporales-		
CI Casa de Bolsa	\$ 1,243,276,977	-
FINAMEX Casa de Bolsa	411,861,828	-
CITIBANAMEX, S. A. (Acciones American Móvil)	158,229,027	190,302,043
Santander, S. A.	129,999,804	-
CITIBANAMEX, S. A.	100,472,000	1,696,681,341
BBVA Bancomer S. A.		
Custodia (SD Indeval)	<u>31</u>	<u>515</u>
	<u>\$ 2,043,839,667</u>	<u>1,886,983,899</u>

(7) Derechos a recibir efectivo y equivalentes-

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros derechos a recibir en efectivo	\$ 494,272,642	319,636,492
Cuentas por cobrar	285,355,600	359,545,591
Deudores diversos	<u>99,450,971</u>	<u>81,783,578</u>
	<u>\$ 879,079,213</u>	<u>760,965,661</u>

Otros derechos a recibir en efectivo-

Los otros derechos a recibir en efectivo se integran como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA por acreditar	\$	465,758,246	291,181,672
IVA pendiente por acreditar		<u>28,514,396</u>	<u>28,454,820</u>
	\$	<u>494,272,642</u>	<u>319,636,492</u>

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diconsa, S. A. de C. V.	\$	134,384,245	210,337,422
Concesionarios		55,098,965	62,979,815
Otras cuentas		40,485,043	29,329,240
Programa comercial		36,485,630	47,237,305
Reclamaciones por cobrar		<u>18,901,717</u>	<u>9,661,809</u>
	\$	<u>285,355,600</u>	<u>359,545,591</u>

Deudores diversos-

Los deudores diversos se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores diversos	\$	96,899,808	78,911,685
Funcionarios y empleados		<u>2,551,163</u>	<u>2,871,893</u>
	\$	<u>99,450,971</u>	<u>81,783,578</u>

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(8) Partes relacionadas-

La Entidad tiene operaciones de venta de leche con Diconsa, S. A. de C. V. (Diconsa), la cual está agrupada en el sector coordinado por SEDESOL, los montos operados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por ventas fueron por \$ 507,843,486 y \$588,329,453, respectivamente, los cuales se presentan dentro del rubro de ingresos (nota 16).

Dada la función social que llevan a cabo la Entidad y Diconsa, la Entidad produce y vende leche entera y en polvo a Diconsa para la población que se ubica en zonas de alta y muy alta marginación a un precio subsidiado por el Gobierno Federal.

La Entidad no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

(9) Derechos a recibir bienes o servicios-

Los derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros pagos anticipados	\$ 4,594,362	3,579,621
Impuesto sobre la renta por recuperar	2,494,029	890,673
Depósitos en garantía	805,536	815,786
Anticipo a proveedores	<u>-</u>	<u>1,577,727</u>
	\$ <u>7,893,927</u>	<u>6,863,807</u>
	=====	=====

(10) Inventarios y almacenes-

Los inventarios y almacenes se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	\$ 131,039,703	119,200,678
Productos en proceso	5,584,085	2,906,573
Materias primas, materiales y suministros	<u>1,187,448,365</u>	<u>677,763,753</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>1,324,072,153</u>	<u>799,871,004</u>

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

De la hoja anterior	1,324,072,153	799,871,004
Almacenes (materiales, suministros y de recuperación)	<u>73,185,973</u>	<u>62,302,553</u>
	\$ <u>1,397,258,126</u>	<u>862,173,557</u>

Almacenes de materiales y suministros-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan compras de herramientas, refacciones y accesorios; así como por el suministro de diversos artículos de laboratorio, oficina y equipo de seguridad, destinados al mantenimiento y conservación de las instalaciones y del equipo transporte y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

(11) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes-

La estimación por pérdida o deterioro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estimación de IVA por acreditar	\$ 249,743,922	-
Estimación para cuentas incobrables	26,450,053	11,420,010
Estimación para baja de inventarios	<u>2,937,673</u>	<u>1,629,211</u>
	\$ <u>279,131,648</u>	<u>13,049,221</u>

(12) Bienes inmuebles y muebles-

Los bienes inmuebles y muebles se analizan como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes inmuebles:			
Terrenos	\$ 130,603,056	130,603,056	
Edificios y construcciones	<u>942,930,394</u>	<u>941,593,461</u>	5%
	1,073,533,450	1,072,196,517	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>724,919,858</u>	<u>708,322,096</u>	
	<u>\$ 348,613,592</u>	<u>363,874,421</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes muebles:			
Maquinaria y equipo	\$ 1,285,639,441	1,287,033,793	8%
Equipo de transporte	211,501,043	203,863,201	25%
Mobiliario y equipo de oficina	154,012,614	154,805,297	10%
Equipo de cómputo	<u>78,366,618</u>	<u>79,787,715</u>	30%
	1,729,519,716	1,725,490,006	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>1,415,173,993</u>	<u>1,367,258,653</u>	
	<u>\$ 314,345,723</u>	<u>358,231,353</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Depreciación acumulada	\$ 2,075,580,749	2,014,039,719	
Depreciación del ejercicio	<u>64,513,102</u>	<u>61,541,030</u>	
Total depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles (*)	<u>\$ 2,140,093,851</u>	<u>2,075,580,749</u>	

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de la depreciación acumulada se integra por la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles.

(13) Activos intangibles-

Los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos intangibles con vida útil definida:		
Gastos de instalación	\$ 37,193,950	45,259,137
Software	<u>7,561,990</u>	<u>7,561,990</u>
	44,755,940	52,821,127
Menos amortización acumulada	<u>28,329,202</u>	<u>33,653,797</u>
	\$ <u>16,426,738</u>	<u>19,167,330</u>

(14) Cuentas por pagar a corto plazo-

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	\$ 2,029,692,094	1,722,643,325
Acreedores diversos	242,446,879	196,015,179
Impuestos y derechos por pagar	<u>75,848,744</u>	<u>80,367,618</u>
	\$ <u>2,347,987,717</u>	<u>1,999,026,122</u>

Proveedores y acreedores diversos-

Los vencimientos de las cuentas por pagar a corto plazo, no exceden de los 60 días de acuerdo a los contratos establecidos.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Impuestos y derechos por pagar-

Los impuestos y derechos por pagar se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportaciones de seguridad social	\$	40,906,290	33,281,409
ISR por retenciones a salarios		23,469,435	31,024,577
Otras contribuciones		5,666,760	7,187,113
Impuestos estatales		3,740,999	5,402,897
IVA retenido		1,454,374	2,908,316
ISR por retenciones a concesionarios y distribuidores		<u>610,886</u>	<u>563,306</u>
	\$	<u>75,848,744</u>	<u>80,367,618</u>

(15) Beneficios a los empleados-**a) Beneficios post-empleo**

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos por:

- Prima de Antigüedad, que cubre a todo su personal. Sujeto a doce días de salario base, topado a dos veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), por cada año de antigüedad en la compañía. Pagadero por las siguientes causas de salida de la compañía: Muerte, Invalidez, Despido Injustificado, Separación Voluntaria con más de 15 años de servicio y Jubilación.
- Indemnización Legal, cubre a todo el personal se calcula con tres meses de salario integrado, más 20 días de salario integrado por cada año de servicio. Este beneficio es pagadero en caso de Despido Injustificado antes de la edad de Retiro o por Jubilación.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados de los fondos fueron como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	Aportaciones a los fondos <u>Dic-18</u>	Beneficios pagados de los fondos <u>Dic -18</u>
Prima de Antigüedad	\$ -	-
Indemnización Legal	-	-
Total	\$ -	-
	=====	=====
	<u>Prima de Antigüedad</u> <u>dic-18</u>	<u>Indemnización Legal</u> <u>dic-18</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$3,820,192	\$16,738,232
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	5,186,725	19,936,854
Reciclaje de las remediciones del PNBD o (ANBD)* reconocidas en ORI* Reconocimiento de Remediciones	(7,667,359)	(6,982,679)
Costo (ingreso) de beneficios definidos	<u>\$1,339,558</u>	<u>\$29,692,407</u>
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*	\$84,489,858	\$330,792,682
Costo (ingreso) de Beneficios Definidos	1,339,558	29,692,407
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(3,105,735)	(52,303,124)
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	<u>\$82,723,681</u>	<u>\$308,181,965</u>

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)

En la hoja siguiente se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de diciembre de 2018.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.
 Notas a los estados financieros
 (Pesos)

	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Indemnización Legal</u>
	<u>dic-18</u>	<u>dic-18</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$82,723,681	\$308,181,965
Situación financiera de la obligación	<u>\$82,723,681</u>	<u>\$308,181,965</u>
	<u>dic-18</u>	
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.00%	
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.00%	
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	10.00	

II) Notas al Estado de Actividades

(16) Ingresos de gestión-

- a. Los ingresos por venta de bienes y servicios de la Entidad corresponden principalmente a ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras con precio de venta subsidiado y a ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras con precio de venta sin subsidio, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las ventas generadas fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Precio de venta subsidiado	\$ 4,553,264,321	4,739,188,703
Precio de venta sin subsidio	<u>1,988,559,191</u>	<u>1,885,723,670</u>
	\$ <u>6,541,823,512</u>	<u>6,624,912,373</u>

Conceptos que se integran a los ingresos propios, netos.

- (1) El H. Consejo de Administración de Liconsa, en sesión extraordinaria 01/11 efectuada el 10 de octubre del 2011, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario hasta en un peso por litro, siendo su incremento real de \$0.50 por litro. En este contexto, a partir del lunes 28 de noviembre del 2011 el precio de venta al beneficiario de la leche Liconsa es de \$4.50 por litro.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El H. Consejo de Administración de LICONSA, en la sesión extraordinaria 01/2015 celebrada el pasado 17 de julio del 2015, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario en un peso por litro, por lo que a partir del viernes 24 de julio del 2015, el precio de la leche LICONSA a los consumidores finales es de \$ 5.50 por litro, a excepción de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca que se mantiene el precio de venta al beneficiario en \$ 4.50 por litro.

Cabe tener presente la leche Liconsa continúa siendo la más barata del mercado, ya que el precio equivale aproximadamente a más de 100% del de otras marcas comerciales, reeditando en un ahorro sustancial y permanente a la población beneficiada; debiéndose señalar que se trata de un producto de la mejor calidad, con elevado impacto nutricional, por lo que resulta un alimento fundamental para la nutrición y salud infantil.

- (2) Las ventas del Productos sin subsidio, es un programa creado por LICONSA, para producir, distribuir y vender en distintas presentaciones producto terminado, lo que ha permitido obtener ingresos adicionales tendientes a mejorar la situación financiera de esta Entidad, este programa se genera con sus propios recursos.

A continuación se presenta la integración de Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (productos sin subsidio):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos sin subsidio</u>		
Venta de leche fluida	\$ 564,793,672	706,923,691
Venta de leche en polvo	228,605,487	223,084,085
Complementos alimenticios	80,120,627	49,864,993
Subproducto crema	905,971,108	800,553,510
Micronutrientes	<u>209,068,297</u>	<u>105,297,391</u>
	\$ <u>1,988,559,191</u>	<u>1,885,723,670</u>

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Programa de descuento en el precio de venta de leche por litro a \$1.00 del Programa de Abasto Social

El H. Consejo de Administración de Liconsa con el acuerdo 03/III/16 de la sesión ordinaria 339 celebrada el 30 de marzo 2016, aprobó a partir del 1o. de mayo del 2016, una política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de leche del Programa de Abasto Social en los 151 municipios de índice de desarrollo humano bajo y medio bajo en los Estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Mediante acuerdo 43/XII/16 en su Sesión Ordinaria 342, celebrada el 05 de diciembre 2016, autorizo a la Dirección General a prorrogar por cuatro meses más del 2017, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa en los 151 municipios; posteriormente mediante Acuerdo 03/II/17 en su Sesión Extraordinaria No. 01/2017, celebrada el 3 de febrero 2017, autorizo a la Dirección General por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre 2017 a continuar la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa, incrementando 149 municipios más, para llegar a 300 municipios por el período señalado, incorporando a los estados de Jalisco, Michoacán y Sonora.

En el ejercicio del 2018 con base al acuerdo 43/XII/2017 en su Sesión 346 del 05 de diciembre 2017 el H. Consejo de Administración de LICONSA, S.A. de C.V., aprobó incrementar en 100 municipios más para llegar a 400 municipios, incorporando al Estado de México y Nuevo León a partir del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.

Adicionalmente con el acuerdo 26/VI/18 DE LA Sesión 348 el H. Consejo de Administración de LICONSA, S.A. de C.V., del 22 de junio de 2018, se aprobó incrementar en 216 municipios más para llegar a 616 municipios, incorporando a los Estados de Campeche, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala y Tamaulipas a partir del 1º de agosto al 31 de diciembre del 2018.

El total de Estados incorporados a este Programa asciende a 21.

En el período enero-diciembre 2018 se registraron ventas netas por 27,771,328 litros, con un importe de \$27,771,328 y su integración es la que se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Centro de trabajo	Diconsa 1447	Propio 1454	Total
P.S. Chihuahua	\$ 1,254,600	-	\$ 1,254,600
P.S. Durango	449,208	-	449,208
P.S. Nuevo León	27,360	-	27,360
P.S. San Luis Potosí	766,728	-	766,728
P.S. Sonora	48,888	-	48,888
P.S. Tamaulipas	111,384	-	111,384
G.E. Jalisco	297,360	-	297,360
G.E. Michoacán	1,361,376	-	1,361,376
P.S. Nayarit	478,800	-	478,800
G.E. Oaxaca	8,080,652	-	8,080,652
G.E. Veracruz	3,165,840	-	3,165,840
P.S. Campeche	79,920	-	79,920
P.S. Chiapas	1,813,104	1,962,908	3,776,012
P.S. Guerrero	3,246,480	-	3,246,480
P.S. Yucatán	342,000	-	342,000
G.E. Querétaro	136,584	-	136,584
G.E. Tlaxcala	54,000	-	54,000
G. Valle de Toluca	355,752	-	355,752
P.S. Hidalgo	1,463,760	-	1,463,760
P.S. Puebla	2,274,624	-	2,274,624
Total	\$ 25,808,420	1,962,908	\$ 27,771,328

b. *Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*

Las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	\$ 3,410,213,918 =====	2,845,274,881 =====

El saldo está integrado por:

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público con cargo a la partida presupuestal 23101 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima; en el periodo enero-diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$1,950,088,712 y \$1,641,736,615, respectivamente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Subsidios y Subvenciones para cubrir el Deficiente de Operación del Programa de Abasto Social con cargo a la partida presupuestal 43701 Subsidios al Consumo: enero-diciembre 2018 y 2017, ascendió a \$1,260,125,206 y \$1,203,538,266, respectivamente.

c. *Ingresos diversos*

Los ingresos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de activo fijo y desperdicios	\$ 5,985,298	4,324,426
Otros ingresos de ejercicios anteriores	8,359,481	24,052,971
Otros	<u>62,922,997</u>	<u>64,763,444</u>
	\$ <u>77,267,776</u>	<u>93,140,841</u>

(17) Gastos de operación y otros gastos diversos-

Las principales partidas que integran los rubros de gastos de operación y gastos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Administración	\$ 1,478,996,207	956,140,896
Distribución	610,920,817	549,719,426
Padrón	481,901,741	384,575,525
Venta	98,833,159	151,813,709
Operación	95,970,527	79,260,314
Otros	<u>260,055,242</u>	<u>20,699,503</u>
	\$ <u>3,026,677,693</u>	<u>2,142,209,373</u>

III) Notas al estado de variaciones en la hacienda pública**(18) Hacienda pública/patrimonio-**

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el patrimonio.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(a) Estructura del patrimonio-

El patrimonio al 31 de diciembre de 2018 está integrado por 925,538,373 acciones, con valor nominal de \$1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, es de \$203,582 y \$925,334,791 que corresponde a la porción variable.

(b) Restricciones al patrimonio-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal asciende a \$99,131,430, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

En los años 2005, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 con el Programa de Abasto Social de Leche, Liconsa no logró obtener mayores Recursos Fiscales por parte del Gobierno Federal, que pudieran absorber el deficiente de operación por \$387.2 millones, \$5.9 millones, \$134.6 millones, \$501.9 millones, \$629.7 millones, \$459.1 millones y \$8.7 millones, respectivamente, situación que impactó en el Capital Contable de esos ejercicios. Es importante señalar que no obstante que en los años 2017 y 2016 se obtuvo una utilidad neta de 328.8 y 136.1 millones respectivamente, persiste el riesgo de seguir obteniendo pérdidas contables por la operación del Programa de Abasto Social, en virtud de que el precio de venta del 28 de noviembre de 2011 al 23 de julio 2015 fue de \$4.50 por litro, y a partir del 24 de julio 2015 al cierre del 31 de diciembre 2016 es de \$5.50 por litro (excepto en los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca que permanece a \$4.50 por litro); mediante Acuerdo 43/XII/16 en su Sesión Ordinaria 342, celebrada el 05 de diciembre 2016, autorizo a la Dirección General a prorrogar por cuatro meses más del 2017, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa en los 151 municipios; posteriormente mediante Acuerdo 03/II/17 en su Sesión Extraordinaria No. 01/2017, celebrada el 03 de febrero 2017, autorizo a la Dirección General por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre 2017 a continuar la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa, incrementando 149 municipios más, para llegar a 300 municipios por el período señalado, incorporando a los estados de Jalisco, Michoacán y Sonora.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

IV) Notas al estado de Flujos de efectivo**(19) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

- a. A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en bancos - Tesorería	\$ 1,965,141	3,171,549
Efectivo en bancos – Dependencias	67,056,508	56,556,088
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	<u>2,043,839,667</u>	<u>1,886,983,899</u>
 Total de efectivo y equivalentes	 \$ <u>2,112,861,316</u>	 <u>1,946,711,536</u>

- b. En el ejercicio 2018 no se realizaron adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central, se adquirieron con recursos propios, como se menciona a continuación:

Bienes muebles	Importe	Tipo de recursos
Edificios y construcciones	\$ 1,336,933	Propios
Equipo de transporte	15,823,377	Propios
Total	\$ 17,160,310	

- c. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	121,075,026	328,843,446
Partidas que no afectan al efectivo.		
Depreciación	75,542,709	82,919,508
Amortización	2,740,592	4,530,887
Incrementos en las provisiones	3,670,107	26,185,582
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(4,102,564)	3,459,447
Incremento en cuentas por cobrar	55,592,615	150,008,546

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**(20) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables-**

A continuación se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018		
Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios		\$9,952,037,430
2. Más ingresos contables no presupuestarios		726,901,519
Incremento por la variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	77,267,777	
Otros ingresos contables no presupuestarios	649,633,742	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
4. Total de ingresos Contables (4=1+2-3)		\$10,678,938,949

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

A continuación se muestra la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018		
Descripción	Parcial	Total
1. Total egresos presupuestarios		\$10,437,359,218
2. Menos egresos presupuestarios no contables		784,044,269
Vehículos y equipo de transporte	15,269,500	
Obra pública en bienes propios	1,336,934	
Otros egresos presupuestarios no contables	767,437,835	
3. Más gastos contables no presupuestarios		1,196,606,873
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	116,873,565	
Provisiones	564,423,571	
Otros gastos	10,311,322	
Otros gastos contables no presupuestarios	504,998,415	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$10,849,921,822

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(21) Notas de memoria (cuentas de orden)-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen registrados en cuentas de orden los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores	\$ 1,166,041,473	1,127,191,490
Emisión de obligaciones	1,966,608,008	1,318,150,974
Avales y garantías	50,376,387	46,868,992
Juicios	609,892,813	285,348,756
Bienes concesionados o en comodato	<u>108,220,860</u>	<u>91,390,766</u>
	<u>\$ 3,901,139,541</u>	<u>2,868,950,978</u>

Valores-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones emitidas de capital social	\$ 925,538,373	925,538,373
Valores en custodia	155,340,212	111,844,842
Ganancia y pérdida inflacionaria	80,056,470	83,479,294
Refacciones, herramientas, y papelería	4,612,885	5,835,717
Devolución al IMSS pago complementario	404,071	404,071
Activos fijos licitados	87,872	87,639
Créditos incobrables	<u>1,590</u>	<u>1,554</u>
	<u>\$ 1,166,041,473</u>	<u>1,127,191,490</u>

Emisión de obligaciones-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartas de crédito en importación de leche	\$ 1,774,428,050	1,291,462,673
Cartas de crédito en garantía importación de leche	<u>192,179,958</u>	<u>26,688,301</u>
	<u>\$ 1,966,608,008</u>	<u>1,318,150,974</u>

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Avales y garantía-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Documentos en garantía de concesionarios y distribuidores	\$ 43,931,866	40,427,045
Cartas de crédito en importación de leche	<u>6,444,521</u>	<u>6,441,947</u>
	\$ <u>50,376,387</u>	<u>46,868,992</u>

Bienes concesionados o en comodato-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima en custodia	\$ 29,414	51,773
Activos fijos en custodia	28,285	23,884
Bienes recibidos por recuperación de adeudos	5	5
Producto terminado en custodia	<u>108,163,156</u>	<u>91,315,104</u>
	\$ <u>108,220,860</u>	<u>91,390,766</u>

(22) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2018</u>
2019	\$ 3,423,995,637
2020	3,022,420,393
2021	3,890,776,232
2022	3,944,295,670
2023	3,997,876,257
2024	4,787,723,281
2025	3,783,070,508
2026	2,703,643,012
2027	<u>2,518,169,463</u>
	\$ 33,071,970,453

(23) Compromisos e informe de pasivos contingentes-

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(j).
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) A continuación se mencionan las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad:

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha promovido juicios penales por \$562,322,768 y \$492,744,350; civiles o mercantiles por \$3,976,069 y \$3,976,069 y de recurso de revisión por \$4,986 y \$4,986, respectivamente. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cuál será el resultado final de estos juicios.
- Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo 1, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en cumplimiento a la Norma de Información Financiera C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos”, se hace del conocimiento que la Unidad Jurídica está dando seguimiento a 247 asuntos, en Materia Laboral, Ordinario Civil, Amparo Indirecto, Ordinario Mercantil, Oral Mercantil, Juicio Contencioso Administrativo, Juicio de Nulidad, Recurso de Revisión y Reversión de tierras, pendientes de resolución; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe de estos, se encuentran registrado en Cuentas de Orden.
- Cabe señalar que de los 242 asuntos laborales, 2 no son cuantificables, se hace notar que el pasivo laboral calculado es generado de acuerdo a las prestaciones reclamadas por los actores en sus demandas, las cuales no necesariamente tienen que ascender a los montos solicitados, ya que de acuerdo a las prestaciones calculadas conforme a la Ley Federal del Trabajo, excepciones opuestas por la Entidad y a los elementos probatorios aportados, que son previamente proporcionados por cada Centro de Trabajo, la posible condena podría tener una disminución considerable en la mayoría de los casos.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Dentro de los dos Juicios Ordinarios Civiles, uno refiere: Al Juicio Ordinario Civil cuyas partes son Administradora de Carteras vs. Nacional Financiera S.N.C, Dirección Fiduciaria, radicado en el Juzgado Sexagésimo Civil en el Distrito Federal con número de expediente 1108/2010, mediante la cual condenan a la parte demandada al pago de 3'893,711.75 dólares, que en el año 2010, Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., inicio el procedimiento en contra de Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria. Liconsa, S.A. de C.V., funge únicamente como tercera interesada, es así que en la sentencia definitiva, se determinó que debe pararle perjuicio la sentencia dictada en el juicio, debiendo constituir para la misma cosa juzgada, a fin de que la parte condenada, pueda ejercer sus derechos en la vía y forma que estime procedente; toda vez que en 1990 Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V., suscribió contratos con el carácter de fideicomitente.
- Derivado del recurso de apelación interpuesto por la demandada Nacional Financiera S.N.C., en contra del proveído de 5 de julio de 2018, la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, resolvió dicho recurso, revocando el referido auto en los siguientes términos: “no ha lugar a acordar de conformidad la petición de la parte actora, toda vez que en la sentencia definitiva dictada en autos el trece de febrero de dos mil diecisiete, no se condenó a la parte demandada, a restituir el importe de los créditos que hubiera otorgado a los productores de leche, sino que la condena consiste únicamente en el pago de cantidades en pesos, apercibida la demandada que en caso de no hacer tal pago, se procederá al embargo de bienes objeto del patrimonio fideicomitido, y con su producto se hará pago a la actora. Por ende, dado que la demandada fue condenada en esos términos, dicha enjuiciada no está obligada a dar cuentas de su actuación dentro de tal fideicomiso, ni a recuperar la cartera vencida, habida cuenta que ese contrato de fideicomiso no es materia de la litis resuelta en este asunto.”
- Por lo que respecta al Juicio de Nulidad no cuantificable, presentado ante la Sala Regional del Centro II del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, interpuesto por el C. Jerónimo Ochoa Rosas en contra de la Entidad, se presentó escrito por parte de esta Unidad Jurídica por medio del cual se solicitó lo siguiente:

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Se le reconociera a Liconsa, S.A. de C.V. el carácter de tercera interesada en el juicio de nulidad 1217/11-09-01-7-OT, para que de esta manera se le otorgara la intervención en atención que se le vincula al cumplimiento de la sentencia 2.- Se informó que era intención de Liconsa, S.A. de C.V. cumplir con la sentencia de condena dictada en el expediente 1217/11-09-01-7-OT, por lo cual se solicitó se señalara fecha es decir día y hora para efectuar al actor el pago de las prestaciones a que fuimos condenados.

Por acuerdo de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II, manifiesta que con fundamento en el artículo 38, fracción VII de la Ley Orgánica de este Tribunal, indíquesele a los promoventes que en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, no existe precepto para señalar la fecha para la audiencia en la que se indemnice al hoy actor, sin embargo con el propósito de no dejar en estado de indefensión al C. Jerónimo Ochoa Rosas, con fundamento en artículo 297, Fracción II, del Código Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo de aplicación supletoria se le requiere para que el termino de tres días hábiles, manifieste lo que a su derecho convenga en relación a las manifestaciones vertidas por Liconsa, S.A. de C.V., lo que a la fecha no ha ocurrido.

Así mismo no se le otorga la intervención solicitada a Liconsa, S.A. de C.V. y fue así que consultando el expediente 1217/11-09-01-7-OT tenemos conocimiento del acuerdo de fecha primero de junio de dos mil dieciséis que emite la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II en el cual se hace efectivo el apercibimiento a Liconsa, S.A. de C.V. imponiendo una multa equivalente a trescientos días salarios generales vigentes, estando inconformes con este acuerdo se promovió amparo indirecto por parte de esta Unidad Jurídica del cual conoce el Ciudadano Juez Cuarto de Distrito del Segundo Circuito, expediente 1042/2016.

Es así que esta Unidad Jurídica inconforme con los acuerdos que emite la Ciudadana Magistrada Instructora de la Sala Regional del Centro II interpone juicios de amparo directo e indirecto los cuales se encuentran en trámite, concediéndole a Liconsa, S.A. de C.V. la suspensión provisional respecto de los actos que se combaten.

Del amparo directo, a la fecha se presentó la queja está por resolverse y de respecto de los amparos indirectos el primero con número de expediente 1068/2016 se encuentra en recurso de revisión con fecha de ingreso al tribunal colegiado el día 21 de junio de 2017 y por lo que respecta al asegundo amparo número de expediente 1042/2016 se encuentra en recurso de revisión turnado a tribunal colegiado el día 17 de mayo de 2017.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Del amparo indirecto por considerar que había algunas inconsistencias en el procedimiento, el cual en su resolución en parte se sobreseyó y en parte se otorgó el amparo por lo que se presentó recurso de revisión del cual le toco conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Estado de México, con fecha 02 de octubre del presente año, fue turnado a la Ponencia I.

En cumplimiento a la ejecutoria de amparo 1042/2016, la Sala Regional del Centro II, mediante acuerdo de 16 de febrero de 2018, ordena a Liconsa, S.A. DE C.V., que en el término de tres días informara el total y cabal cumplimiento a la sentencia de fecha 3 de julio de 2014, sin embargo se presente incidente por incumplimiento de suspensión ya que existe otro amparo 1068/2016 en el cual se le concede a Liconsa, S.A. de C.V., la suspensión definitiva para el efecto de que las cosas se mantuvieran como están en la fecha que se concede la suspensión, es por ello que la Sala Regional del Centro II en fecha de 02 de marzo de 2018 emite un nuevo acuerdo el cual deja sin efectos el acuerdo de fecha 16 de febrero de 2018.

Es entonces que el día 20 de septiembre de 2018, el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resuelve el recurso de revisión que se había presentado por parte de esta Unidad, respecto de juicio de amparo 1068/2016, en el cual resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Este Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, carece de competencia legal por razón de turno, para conocer y resolver el presente asunto.

SEGUNDO.- Fórmese cuaderno de antecedentes y remítase el presente recurso de revisión, así como las constancias que integran el juicio de amparo 1068/2016 y anexos al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito.

El día 11 de octubre de 2018, el segundo tribunal colegiado en materia administrativa, admitió a trámite el recurso de revisión planteado por la entidad, así mismo fue turnado a la ponencia del Magistrado Tito Contreras Pastrana, quien será el encargado de elaborar el proyecto de resolución.

El día 23 de noviembre de 2018, fue turnado el expediente para resolución, sesionando el día 29 de noviembre de 2018, resultando de la sesión, confirmar el negar el amparo a Liconsa, S.A de C.V.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Es entonces, que por medio de auto de fecha 11 de diciembre de 2018, publicado por medio de lista el día siguiente es decir el día 12 de diciembre de 2018, se publica la resolución del tribunal colegiado de la siguiente manera, se resuelve:

PRIMERO.- En la materia de la revisión se confirma la sentencia recurrida.

SEGUNDO.- La justicia de la unión no ampara ni protege.

Pliego Preventivo de Responsabilidades.

- Esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, refleja un importe de \$40,799,267 por los pliegos preventivos fincados a funcionarios y ex funcionarios de la Entidad por parte de la Secretaría de la Función Pública y que no se ha notificado su baja por parte de la autoridad.

Adeudos por Recuperar en Trámite Legal

- Corresponden a los importes en proceso de recuperación al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$2,789,722.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

(24) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable-

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 15 de marzo de 2019 y están sujetos a la aprobación por el H. Consejo de Administración. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año que terminó en esa fecha, fueron aprobados por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria 348 de fecha 22 de junio de 2018.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Titular de la Dirección General de Auditorías Externas
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2018 de entes públicos, adjunto sírvase a encontrar de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia lo siguiente:

- Dictamen Presupuestal

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Carlos Ugalde
Socio de Auditoría

c.c.p L.C. Óscar Claudio Aguilar- Director de Auditorías Externas- Secretaría de la Función Pública
Lic. René Gavira Segreste- Director de Finanzas y Planeación- Liconsa, S.A. de C.V.
Lic. José Antonio Jiménez García- Subdirector de Planeación estratégica- Liconsa, S.A. de C.V.
Dr. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba- Titular del OIC de Liconsa, S. A. de C. V.

Liconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros presupuestarios

Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Externos

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.
Al Consejo de Administración de Liconsa, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Liconsa, S. A. de C. V. (LICONSA), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de LICONSA mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de LICONSA ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría

(Continúa)

realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

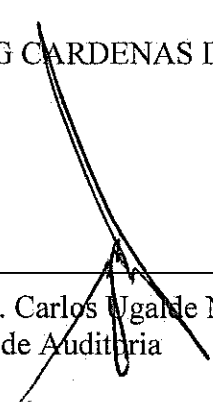
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.



L.C.C. Carlos Ugalde Navarro
Socio de Auditoría

Manuel Ávila Camacho No. 176
Reforma Social, Miguel Hidalgo, 11650

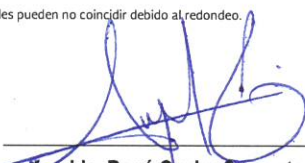
Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019

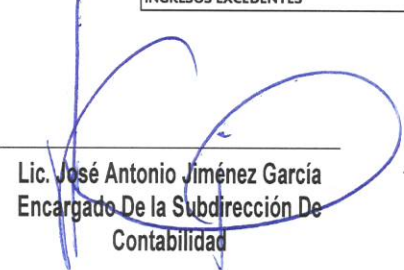
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
VST LICONSA, S. A DE C. V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADOS	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHIMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7,967,246,289	0	7,967,246,289	6,541,823,512	6,644,999,530	-1,322,246,759
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,951,113,918	459,100,000	3,410,213,918	3,410,213,918	3,410,213,920	459,100,002
TOTAL ^{1/}	10,918,360,207	459,100,000	11,377,460,207	9,952,037,430	10,055,213,450	
INGRESOS EXCEDENTES						-863,146,757

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADOS	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHIMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	10,918,360,207	459,100,000	11,377,460,207	9,952,037,430	10,055,213,450	-863,146,757
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,967,246,289	0	7,967,246,289	6,541,823,512	6,644,999,530	-1,322,246,759
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,951,113,918	459,100,000	3,410,213,918	3,410,213,918	3,410,213,920	459,100,002
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	10,918,360,207	459,100,000	11,377,460,207	9,952,037,430	10,055,213,450	
INGRESOS EXCEDENTES						-863,146,757

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas

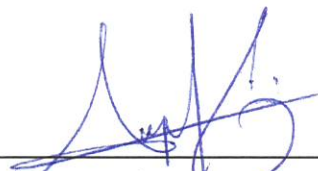

Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

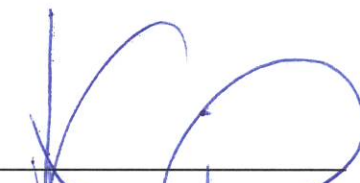
CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	12,149,712,577	13,470,271,349	12,185,515,610
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,123,993,240	1,985,452,012	1,985,452,012
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,074,605,419	8,074,605,419	6,817,632,094
VENTA DE BIENES	7,967,246,289	7,967,246,289	6,644,999,530
INTERNAS	7,967,246,289	7,967,246,289	6,644,999,530
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	107,359,130	107,359,130	172,632,564
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	87,091,130	87,091,130	137,288,363
OTROS	20,268,000	20,268,000	35,344,201
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,951,113,918	3,410,213,918	3,382,431,504
SUBSIDIOS	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206
CORRIENTES	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,690,988,712	2,150,088,712	2,122,306,298
CORRIENTES	1,690,988,712	2,150,088,712	2,122,306,298
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	1,690,988,712	2,150,088,712	2,122,306,298
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	11,025,719,337	11,484,819,337	10,200,063,598
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas

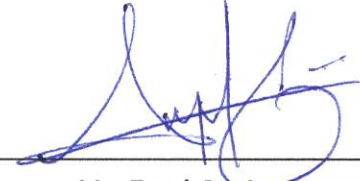

Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

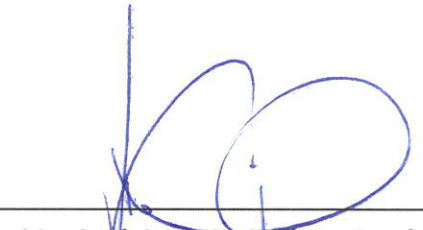
CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	12,149,712,577	13,470,271,349	12,185,515,610
GASTO CORRIENTE	10,981,409,278	11,421,739,191	9,950,931,173
SERVICIOS PERSONALES	1,472,409,647	1,599,580,358	1,485,845,398
DE OPERACIÓN	8,245,822,301	8,536,644,520	7,181,384,264
SUBSIDIOS	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206
OTRAS EROGACIONES	3,052,124	25,389,107	23,576,305
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	18,770,087	16,606,434
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	16,112,069	15,269,500
OBRA PÚBLICA	0	2,658,018	1,336,934
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	66,376,211
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-254,614,623
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	320,990,834
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	10,981,409,278	11,440,509,278	10,033,913,818
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	1,168,303,299	2,029,762,071	2,161,465,663
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-9,863,871

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas

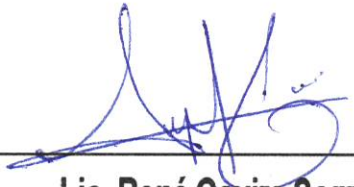

Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

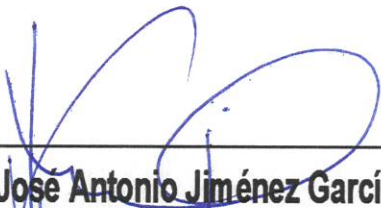
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	10,981,409,278	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

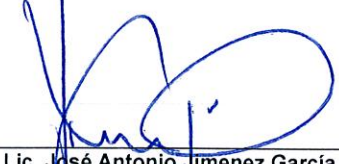
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	1,472,409,647	127,170,711	1,599,580,358	1,573,897,061	1,485,845,398	25,683,297
Remuneraciones al personal de carácter permanente	617,824,276	-33,283,346	584,540,930	583,939,211	583,444,004	601,719
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,980,225	-12,498,723	17,481,502	17,425,934	16,664,663	55,568
Remuneraciones adicionales y especiales	176,234,744	52,906,836	229,141,580	228,228,654	222,805,274	912,926
Seguridad social	270,577,204	4,606,732	275,183,936	271,756,277	237,107,142	3,427,659
Otras prestaciones sociales y económicas	343,931,005	143,845,065	487,776,070	467,813,713	417,466,350	19,962,357
Previsiones	28,405,493	-28,405,493				
Pago de estímulos a servidores públicos	5,456,700	-360	5,456,340	4,733,272	8,357,965	723,068
Materiales y suministros	6,423,569,204	-156,099,303	6,267,469,901	5,489,033,511	5,180,350,358	778,436,390
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,054,771	2,732,679	15,787,450	13,658,943	14,149,851	2,128,507
Alimentos y utensilios	48,512,594	1,575,100	50,087,694	48,607,700	40,734,833	1,479,994
Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,222,657,144	-303,169,756	5,919,487,388	5,249,210,256	4,939,439,287	670,277,132
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,289,896	36,251,973	41,541,869	6,871,021	9,132,589	34,670,848
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,010,938	64,545,110	91,556,048	51,274,861	49,705,052	40,281,187
Combustibles, lubricantes y aditivos	41,276,308	25,181,041	66,457,349	51,196,673	53,788,089	15,260,676
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,135,048	6,714,774	17,849,822	17,144,826	22,988,779	704,996
Herramientas, refacciones y accesorios menores	54,632,505	10,069,776	64,702,281	51,069,231	50,411,878	13,633,050
Servicios generales	1,825,305,221	469,258,505	2,294,563,726	2,097,697,006	2,090,986,422	196,866,720
Servicios básicos	181,884,224	16,473,423	198,357,647	188,053,056	177,112,974	10,304,591
Servicios de arrendamiento	60,070,985	23,954,119	84,025,104	63,047,722	59,488,799	20,977,382
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	552,728,645	160,255,249	712,983,894	587,444,170	616,304,281	125,539,724
Servicios financieros, bancarios y comerciales	814,675,052	161,993	814,837,045	763,437,212	736,576,262	51,399,833
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	80,706,207	25,979,699	106,685,906	100,418,118	92,956,467	6,267,788
Servicios de comunicación social y publicidad	10,634,038	225,004,000	235,638,038	200,226,240	207,242,916	35,411,798
Servicios de traslado y viáticos	66,190,045	1,221,296	67,411,341	62,382,791	66,101,376	5,028,550
Servicios oficiales	1,914,859		1,914,859	178,258	1,543,017	1,736,601
Otros servicios generales	56,501,166	16,208,726	72,709,892	132,509,439	133,660,330	-59,799,547
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,260,125,206		1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	
Subsidios y subvenciones	1,260,125,206		1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		16,112,069	16,112,069	15,269,500	15,269,500	842,569
Vehículos y equipo de transporte		16,112,069	16,112,069	15,269,500	15,269,500	842,569
Inversión pública		2,658,018	2,658,018	1,336,934	1,336,934	1,321,084
Obra pública en bienes propios		2,658,018	2,658,018	1,336,934	1,336,934	1,321,084
Total del Gasto	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segre
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección
de Contabilidad General

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

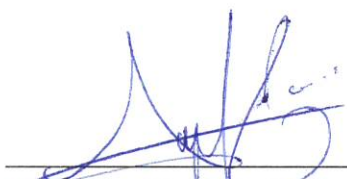
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	10,981,409,278	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060
Gasto Corriente	10,981,409,278	11,421,739,191	10,099,761,950	9,696,316,550	1,321,977,241
Servicios Personales	1,472,409,647	1,599,580,358	1,573,897,061	1,485,845,398	25,683,297
1000 Servicios personales	1,472,409,647	1,599,580,358	1,573,897,061	1,485,845,398	25,683,297
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	617,824,276	584,540,930	583,939,211	583,444,004	601,719
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,980,225	17,481,502	17,425,934	16,664,663	55,568
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	176,234,744	229,141,580	228,228,654	222,805,274	912,926
1400 Seguridad social	270,577,204	275,183,936	271,756,277	237,107,142	3,427,659
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	343,931,005	487,776,070	467,813,713	417,466,350	19,962,357
1600 Previsiones	28,405,493				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	5,456,700	5,456,340	4,733,272	8,357,965	723,068
Gasto De Operación	8,245,822,301	8,536,644,520	7,497,230,487	7,181,384,264	1,039,414,033
2000 Materiales y suministros	6,423,569,204	6,267,469,901	5,489,033,511	5,180,350,358	778,436,390
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,054,771	15,787,450	13,658,943	14,149,851	2,128,507
2200 Alimentos y utensilios	48,512,594	50,087,694	48,607,700	40,734,833	1,479,994
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	6,222,657,144	5,919,487,388	5,249,210,256	4,939,439,287	670,277,132
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,289,896	41,541,869	6,871,021	9,132,589	34,670,848
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	27,010,938	91,556,048	51,274,861	49,705,052	40,281,187
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	41,276,308	66,457,349	51,196,673	53,788,089	15,260,676
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	11,135,048	17,849,822	17,144,826	22,988,779	704,996
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	54,632,505	64,702,281	51,069,231	50,411,878	13,633,050
3000 Servicios generales	1,822,253,097	2,269,174,619	2,008,196,976	2,001,033,906	260,977,643
3100 Servicios básicos	181,884,224	198,357,647	188,053,056	177,112,974	10,304,591
3200 Servicios de arrendamiento	60,070,985	84,025,104	63,047,722	59,488,799	20,977,382
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	552,728,645	712,983,894	587,444,170	616,304,281	125,539,724
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	814,675,052	814,837,045	763,437,212	736,576,262	51,399,833
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	80,706,207	106,685,906	100,418,118	92,956,467	6,267,788
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	10,634,038	235,638,038	200,226,240	207,242,916	35,411,798
3700 Servicios de traslado y viáticos	66,190,045	67,411,341	62,382,791	66,101,376	5,028,550
3800 Servicios oficiales	1,914,859	1,914,859	178,258	1,543,017	1,736,601

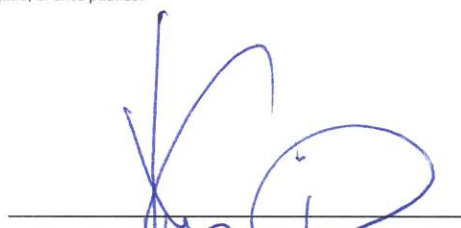
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	53,449,042	47,320,785	43,009,409	43,707,814	4,311,376
Subsidios	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	
4300 Subsidios y subvenciones	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	
Otros De Corriente	3,052,124	25,389,107	-231,490,804	-231,038,318	256,879,911
3000 Servicios generales	3,052,124	25,389,107	-231,490,804	-231,038,318	256,879,911
3900 Otros servicios generales	3,052,124	25,389,107	-231,490,804	-231,038,318	256,879,911
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		18,770,087	337,597,268	337,597,268	-318,827,181
Inversión Física		18,770,087	16,606,434	16,606,434	2,163,653
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		16,112,069	15,269,500	15,269,500	842,569
5400 Vehículos y equipo de transporte		16,112,069	15,269,500	15,269,500	842,569
6000 Inversión pública		2,658,018	1,336,934	1,336,934	1,321,084
6200 Obra pública en bienes propios		2,658,018	1,336,934	1,336,934	1,321,084
Otros De Inversión			320,990,834	320,990,834	-320,990,834
3000 Servicios generales			320,990,834	320,990,834	-320,990,834
3900 Otros servicios generales			320,990,834	320,990,834	-320,990,834

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Gerencia De
Contabilidad

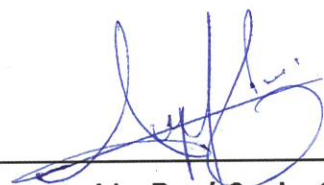
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	10,981,409,278	440,329,913	11,421,739,191	10,099,761,950	9,696,316,550	1,321,977,241
Gasto De Capital		18,770,087	18,770,087	337,597,268	337,597,268	-318,827,181
Total del Gasto	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

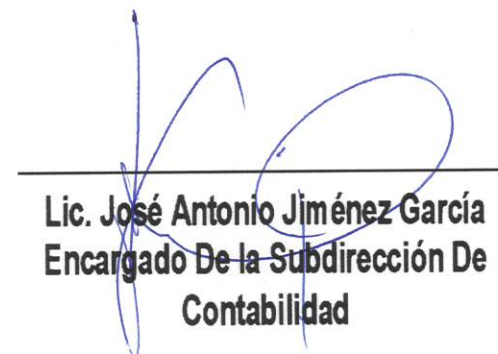
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



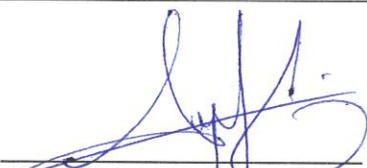
Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

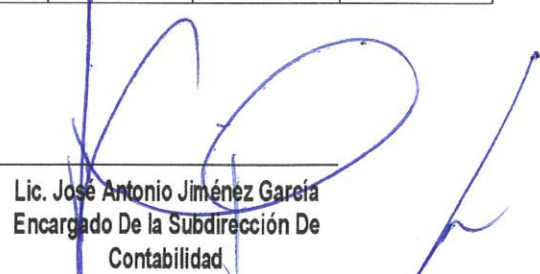
CUENTA PÚBLICA 2018
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	12,149,712,577	13,470,271,349		12,185,515,610
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,123,993,240	1,985,452,012		1,985,452,012
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,074,605,419	8,074,605,419		6,817,632,094
VENTA DE BIENES	7,967,246,289	7,967,246,289		6,644,999,530
INTERNAS	7,967,246,289	7,967,246,289		6,644,999,530
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	107,359,130	107,359,130		172,632,564
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	87,091,130	87,091,130		137,288,363
OTROS	20,268,000	20,268,000		35,344,201
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,951,113,918	3,410,213,918		3,382,431,504
SUBSIDIOS	1,260,125,206	1,260,125,206		1,260,125,206
CORRIENTES	1,260,125,206	1,260,125,206		1,260,125,206
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,690,988,712	2,150,088,712		2,122,306,298
CORRIENTES	1,690,988,712	2,150,088,712		2,122,306,298
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	1,690,988,712	2,150,088,712		2,122,306,298
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	11,025,719,337	11,484,819,337		10,200,063,598
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0

CUENTA PÚBLICA 2018
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	12,149,712,577	13,470,271,349	10,437,359,218	12,185,515,610
GASTO PROGRAMABLE	10,981,409,278	11,421,739,191	10,437,359,218	9,950,931,173
GASTO CORRIENTE	10,981,409,278	11,421,739,191	10,354,376,573	9,950,931,173
SERVICIOS PERSONALES	1,472,409,647	1,599,580,358	1,599,580,358	1,485,845,398
DE OPERACIÓN	8,245,822,301	8,536,644,520	8,536,644,520	7,181,384,264
SUBSIDIOS	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206	1,260,125,206
OTRAS EROGACIONES	3,052,124	25,389,107	25,389,107	23,576,305
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	18,770,087	18,770,087	16,606,434
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	16,112,069	16,112,069	15,269,500
OBRA PÚBLICA	0	2,658,018	2,658,018	1,336,934
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	66,376,211	66,376,211
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-254,614,623	-254,614,623
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	320,990,834	320,990,834
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	10,981,409,278	11,440,509,278	11,440,509,278	10,033,913,818
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	1,168,303,299	2,029,762,071	2,029,762,071	2,161,465,663
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	-9,863,871
DIFERENCIAS CAMBIARIAS	0	0	0	0
AJUSTES CONTABLES	0	0	0	0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	-9,863,871
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA	0	0	0	2,161,465,663
VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES	44,310,059	44,310,059	0	-166,149,780
BALANCE DE OPERACIÓN	-2,906,803,859	-3,365,903,859	0	-3,216,281,724
BALANCE PRIMARIO	44,310,059	44,310,059	0	166,149,780
BALANCE FINANCIERO	44,310,059	44,310,059	0	166,149,780
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL	0	0	0	-166,149,780


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	1,472,409.647	8,245,822.301	1,260,125.206	3,052.124	10,981,409.278					10,981,409.278	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,599,580.358	8,536,644.520	1,260,125.206	25,389.107	11,421,739.191	18,770.087			18,770.087	11,440,509.278	99.8		0.2
				TOTAL DEVENGADO	1,573,897.061	7,497,230.487	1,260,125.206	-231,490.804	10,099,761.950	16,606.434		320,990.834	337,597.268	10,437,359.218	96.8		3.2
				TOTAL PAGADO	1,485,845.398	7,181,384.264	1,260,125.206	-231,038.318	9,696,316.550	16,606.434		320,990.834	337,597.268	10,033,913.818	96.6		3.4
				Porcentaje Pag/Aprob	100.9	87.1	100.0	-0-	88.3					91.4			
				Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0-	84.9	88.5			-0-	87.7			
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios													
1	1			Aprobado	722,056.304	1,959,542.389	1,260,125.206	294.109	3,942,018.008					3,942,018.008	100.0		
1	1			Modificado	752,987.758	3,179,443.573	1,260,125.206	3,050.826	5,195,607.363					5,195,607.363	100.0		
1	1			Devengado	755,674.023	2,712,434.899	1,260,125.206	2,739.913	4,730,974.041					4,730,974.041	100.0		
1	1			Pagado	722,855.720	2,563,841.937	1,260,125.206	2,793.529	4,549,616.392					4,549,616.392	100.0		
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0-	115.4					115.4			
1	1			Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6			
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operación													
1	1	S		Aprobado	722,056.304	1,959,542.389	1,260,125.206	294.109	3,942,018.008					3,942,018.008	100.0		
1	1	S		Modificado	752,987.758	3,179,443.573	1,260,125.206	3,050.826	5,195,607.363					5,195,607.363	100.0		
1	1	S		Devengado	755,674.023	2,712,434.899	1,260,125.206	2,739.913	4,730,974.041					4,730,974.041	100.0		
1	1	S		Pagado	722,855.720	2,563,841.937	1,260,125.206	2,793.529	4,549,616.392					4,549,616.392	100.0		
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0-	115.4					115.4			
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6			
1	1	S	052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.													
1	1	S	052	Aprobado	722,056.304	1,959,542.389	1,260,125.206	294.109	3,942,018.008					3,942,018.008	100.0		
1	1	S	052	Modificado	752,987.758	3,179,443.573	1,260,125.206	3,050.826	5,195,607.363					5,195,607.363	100.0		
1	1	S	052	Devengado	755,674.023	2,712,434.899	1,260,125.206	2,739.913	4,730,974.041					4,730,974.041	100.0		
1	1	S	052	Pagado	722,855.720	2,563,841.937	1,260,125.206	2,793.529	4,549,616.392					4,549,616.392	100.0		
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0-	115.4					115.4			
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	106,048.529	6,023,320.238		1,001.067	6,130,369.834					6,130,369.834	100.0		
1	2			Modificado	134,450.094	4,827,446.877		5,569.129	4,967,466.100	18,770.087			18,770.087	4,986,236.187	99.6		0.4
1	2			Devengado	124,331.425	4,330,494.302		4,994.418	4,459,820.145	16,606.434			16,606.434	4,476,426.579	99.6		0.4
1	2			Pagado	120,530.373	4,157,915.910		5,092.148	4,283,538.431	16,606.434			16,606.434	4,300,144.865	99.6		0.4
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	113.7	69.0		-0-	69.9					70.1			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	89.6	86.1		91.4	86.2	88.5			88.5	86.2			
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos													
1	2	B		Aprobado	106,048.529	6,023,320.238		1,001.067	6,130,369.834					6,130,369.834	100.0		
1	2	B		Modificado	134,450.094	4,827,446.877		5,569.129	4,967,466.100					4,967,466.100	100.0		
1	2	B		Devengado	124,331.425	4,330,494.302		4,994.418	4,459,820.145					4,459,820.145	100.0		
1	2	B		Pagado	120,530.373	4,157,915.910		5,092.148	4,283,538.431					4,283,538.431	100.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	113.7	69.0		-0-	69.9					69.9			
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	89.6	86.1		91.4	86.2					86.2			
1	2	B	004	Adquisición de leche nacional													
1	2	B	004	Aprobado	46,992.519	3,634,469.442		805.823	3,682,267.784					3,682,267.784	100.0		
1	2	B	004	Modificado	46,929.558	3,433,217.133		2,629.106	3,482,775.797					3,482,775.797	100.0		
1	2	B	004	Devengado	46,593.578	3,293,332.331		2,120.920	3,342,046.829					3,342,046.829	100.0		
1	2	B	004	Pagado	45,612.285	3,192,993.585		2,162.422	3,240,768.292					3,240,768.292	100.0		
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Aprob	97.1	87.9		268.3	88.0					88.0			
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Modif	97.2	93.0		82.2	93.1					93.1			
1	2	B	005	Comercialización de productos lácteos													
1	2	B	005	Aprobado	59,056.010	2,388,850.796		195.244	2,448,102.050					2,448,102.050	100.0		
1	2	B	005	Modificado	87,520.536	1,394,229.744		2,940.023	1,484,690.303					1,484,690.303	100.0		
1	2	B	005	Devengado	77,737.847	1,037,161.971		2,873.498	1,117,773.316					1,117,773.316	100.0		
1	2	B	005	Pagado	74,918.088	964,922.325		2,929.726	1,042,770.139					1,042,770.139	100.0		
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Aprob	126.9	40.4		-0-	42.6					42.6			
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Modif	85.6	69.2		99.6	70.2					70.2			
1	2	K		Proyectos de Inversión													

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K		Aprobado						18,770.087			18,770.087	18,770.087			100.0	
1	2	K		Modificado						16,606.434			16,606.434	16,606.434			100.0	
1	2	K		Devengado						16,606.434			16,606.434	16,606.434			100.0	
1	2	K		Pagado														
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						88.5			88.5	88.5				
1	2	K	014	Otros proyectos de infraestructura social														
1	2	K	014	Aprobado						1,189.655			1,189.655	1,189.655			100.0	
1	2	K	014	Modificado														
1	2	K	014	Devengado														
1	2	K	014	Pagado														
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Modif														
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado														
1	2	K	027	Modificado						1,468.363			1,468.363	1,468.363			100.0	
1	2	K	027	Devengado						1,336.934			1,336.934	1,336.934			100.0	
1	2	K	027	Pagado						1,336.934			1,336.934	1,336.934			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						91.0			91.0	91.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado														
1	2	K	029	Modificado						16,112.069			16,112.069	16,112.069			100.0	
1	2	K	029	Devengado						15,269.500			15,269.500	15,269.500			100.0	
1	2	K	029	Pagado						15,269.500			15,269.500	15,269.500			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						94.8			94.8	94.8				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	644,304.814	262,959.674		1,756.948	909,021.436					909,021.436	100.0			
1	3			Modificado	712,142.506	529,754.070		16,769.152	1,258,665.728					1,258,665.728	100.0			
1	3			Devengado	693,891.613	454,301.286		-239,225.135	908,967.764			320,990.834	320,990.834	1,229,958.598	73.9		26.1	
1	3			Pagado	642,459.305	459,626.417		-238,923.995	863,161.727			320,990.834	320,990.834	1,184,152.561	72.9		27.1	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.7	174.8		-0-	95.0					130.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	90.2	86.8		-0-	68.6					94.1				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	614,702.060	258,478.850		1,756.948	874,937.858					874,937.858	100.0			
1	3	M		Modificado	673,220.657	525,145.922		16,769.152	1,215,135.731					1,215,135.731	100.0			
1	3	M		Devengado	655,002.440	450,368.233		15,389.488	1,120,760.161					1,120,760.161	100.0			
1	3	M		Pagado	606,836.733	455,695.570		15,690.628	1,078,222.931					1,078,222.931	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0-	123.2					123.2				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7					88.7				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	614,702.060	258,478.850		1,756.948	874,937.858					874,937.858	100.0			
1	3	M	001	Modificado	673,220.657	525,145.922		16,769.152	1,215,135.731					1,215,135.731	100.0			
1	3	M	001	Devengado	655,002.440	450,368.233		15,389.488	1,120,760.161					1,120,760.161	100.0			
1	3	M	001	Pagado	606,836.733	455,695.570		15,690.628	1,078,222.931					1,078,222.931	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0-	123.2					123.2				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7					88.7				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la prestación														
1	3	O		Aprobado	29,602.754	4,480.824			34,083.578					34,083.578	100.0			
1	3	O		Modificado	38,921.849	4,608.148			43,529.997					43,529.997	100.0			
1	3	O		Devengado	38,889.173	3,933.053			42,822.226					42,822.226	100.0			
1	3	O		Pagado	35,622.572	3,930.847			39,553.419					39,553.419	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	29,602.754	4,480.824			34,083.578					34,083.578	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PREPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
1	3	O	001	Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997						43,529,997	100.0		
1	3	O	001	Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226						42,822,226	100.0		
1	3	O	001	Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419						39,553,419	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0						116.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9						90.9			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-254,614,623	-254,614,623				320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
1	3	W		Pagado				-254,614,623	-254,614,623				320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-254,614,623	-254,614,623				320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
1	3	W	001	Pagado				-254,614,623	-254,614,623				320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA//
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
DENOMINACIÓN						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
FI	FN	ST	AL	PP	UR														
						TOTAL APROBADO	1,472,409,647	8,245,822,301	1,260,125,206	3,052,124	10,981,409,278					10,981,409,278	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,599,580,358	8,536,644,520	1,260,125,206	25,389,107	11,421,739,191		18,770,087		18,770,087	11,440,509,278	99.8		0.2
						TOTAL DEVENGADO	1,573,897,061	7,497,230,487	1,260,125,206	-231,490,804	10,099,761,950		16,606,434	320,990,834	337,597,268	10,437,359,218	96.8		3.2
						TOTAL PAGADO	1,485,845,398	7,181,384,264	1,260,125,206	-231,038,318	9,696,316,550		16,606,434	320,990,834	337,597,268	10,033,913,818	96.6		3.4
						Porcentaje Pag/Aprob	100.9	87.1	100.0	-0	88.3					91.4			
						Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0	84.9		88.5		-0	87.7			
1						Gobierno													
1						Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1						Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1						Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1						Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1						Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1	3					Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1	3					Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1	3					Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1	3	04				Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1	3	04				Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1	3	04				Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1	3	04	001			Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1	3	04	001			Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1	3	04	001			Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
1	3	04	001	0001	VST	Liconsa, S.A. de C.V.													
1	3	04	001	0001	VST	Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578					34,083,578	100.0		
1	3	04	001	0001	VST	Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0		
1	3	04	001	0001	VST	Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0		
1	3	04	001	0001	VST	Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0		
1	3	04	001	0001	VST	Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0			
1	3	04	001	0001	VST	Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9			
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	1,442,806,893	8,241,341,477	1,260,125,206	3,052,124	10,947,325,700					10,947,325,700	100.0		
2						Modificado	1,560,658,509	8,532,036,372	1,260,125,206	25,389,107	11,378,209,194		18,770,087		18,770,087	11,396,979,281	99.8		0.2
2						Devengado	1,535,007,888	7,493,297,434	1,260,125,206	-231,490,804	10,056,939,724		16,606,434	320,990,834	337,597,268	10,394,536,992	96.8		3.2

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	ST	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2						Pagado	1,450,222,826	7,177,453,417	1,260,125,206	-231,038,318	9,656,763,131	16,606,434		320,990,834	337,597,268	9,994,360,399	96.6		3.4
2						Porcentaje Pag/Aprob	100.5	87.1	100.0	-0-	88.2					91.3			
2						Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0-	84.9	88.5			-0-	87.7			
2	6					Protección Social													
2	6					Aprobado	1,442,806,893	8,241,341,477	1,260,125,206	3,052,124	10,947,325,700					10,947,325,700	100.0		
2	6					Modificado	1,560,658,509	8,532,036,372	1,260,125,206	25,389,107	11,378,209,194	18,770,087			18,770,087	11,396,979,281	99.8		0.2
2	6					Devengado	1,535,007,888	7,493,297,434	1,260,125,206	-231,490,804	10,056,939,724	16,606,434		320,990,834	337,597,268	10,394,536,992	96.8		3.2
2	6					Pagado	1,450,222,826	7,177,453,417	1,260,125,206	-231,038,318	9,656,763,131	16,606,434		320,990,834	337,597,268	9,994,360,399	96.6		3.4
2	6					Porcentaje Pag/Aprob	100.5	87.1	100.0	-0-	88.2					91.3			
2	6					Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0-	84.9	88.5			-0-	87.7			
2	6	08				Otros Grupos Vulnerables													
2	6	08				Aprobado	1,442,806,893	8,241,341,477	1,260,125,206	3,052,124	10,947,325,700					10,947,325,700	100.0		
2	6	08				Modificado	1,560,658,509	8,532,036,372	1,260,125,206	25,389,107	11,378,209,194	18,770,087			18,770,087	11,396,979,281	99.8		0.2
2	6	08				Devengado	1,535,007,888	7,493,297,434	1,260,125,206	-231,490,804	10,056,939,724	16,606,434		320,990,834	337,597,268	10,394,536,992	96.8		3.2
2	6	08				Pagado	1,450,222,826	7,177,453,417	1,260,125,206	-231,038,318	9,656,763,131	16,606,434		320,990,834	337,597,268	9,994,360,399	96.6		3.4
2	6	08				Porcentaje Pag/Aprob	100.5	87.1	100.0	-0-	88.2					91.3			
2	6	08				Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0-	84.9	88.5			-0-	87.7			
2	6	08	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	6	08	002			Aprobado	614,702,060	258,478,850		1,756,948	874,937,858					874,937,858	100.0		
2	6	08	002			Modificado	673,220,657	525,145,922		16,769,152	1,215,135,731					1,215,135,731	100.0		
2	6	08	002			Devengado	655,002,440	450,368,233		-239,225,135	866,145,538			320,990,834	320,990,834	1,187,136,372	73.0		27.0
2	6	08	002			Pagado	606,836,733	455,695,570		-238,923,995	823,608,308			320,990,834	320,990,834	1,144,599,142	72.0		28.0
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0-	94.1					130.8			
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		-0-	67.8					94.2			
2	6	08	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	6	08	002	M001		Aprobado	614,702,060	258,478,850		1,756,948	874,937,858					874,937,858	100.0		
2	6	08	002	M001		Modificado	673,220,657	525,145,922		16,769,152	1,215,135,731					1,215,135,731	100.0		
2	6	08	002	M001		Devengado	655,002,440	450,368,233		15,389,488	1,120,760,161					1,120,760,161	100.0		
2	6	08	002	M001		Pagado	606,836,733	455,695,570		15,690,628	1,078,222,931					1,078,222,931	100.0		
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0-	123.2					123.2			
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7					88.7			
2	6	08	002	M001	VST	Liconsa, S.A. de C.V.													
2	6	08	002	M001	VST	Aprobado	614,702,060	258,478,850		1,756,948	874,937,858					874,937,858	100.0		
2	6	08	002	M001	VST	Modificado	673,220,657	525,145,922		16,769,152	1,215,135,731					1,215,135,731	100.0		
2	6	08	002	M001	VST	Devengado	655,002,440	450,368,233		15,389,488	1,120,760,161					1,120,760,161	100.0		
2	6	08	002	M001	VST	Pagado	606,836,733	455,695,570		15,690,628	1,078,222,931					1,078,222,931	100.0		
2	6	08	002	M001	VST	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0-	123.2					123.2			
2	6	08	002	M001	VST	Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7					88.7			
2	6	08	002	W001		Operaciones Ajenas													
2	6	08	002	W001		Aprobado													
2	6	08	002	W001		Modificado													
2	6	08	002	W001		Devengado				-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
2	6	08	002	W001		Pagado				-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
2	6	08	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
2	6	08	002	W001		Porcentaje Pag/Modif													
2	6	08	002	W001	VST	Liconsa, S.A. de C.V.													
2	6	08	002	W001	VST	Aprobado													
2	6	08	002	W001	VST	Modificado													
2	6	08	002	W001	VST	Devengado				-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
2	6	08	002	W001	VST	Pagado				-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6
2	6	08	002	W001	VST	Porcentaje Pag/Aprob													
2	6	08	002	W001	VST	Porcentaje Pag/Modif													

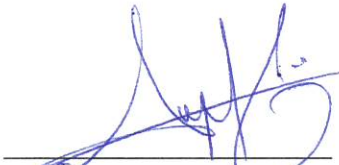
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{IV}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

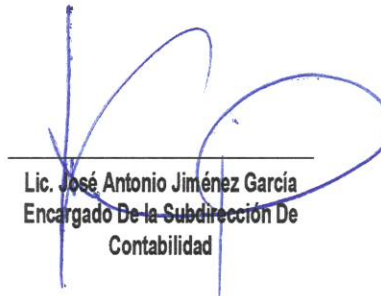
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	ST	AI	PP	UR			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																			CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	08	010	K027	VST	Aprobado															
2	6	08	010	K027	VST	Modificado								1,468,363			1,468,363	1,468,363			100.0
2	6	08	010	K027	VST	Devengado								1,336,934			1,336,934	1,336,934			100.0
2	6	08	010	K027	VST	Pagado								1,336,934			1,336,934	1,336,934			100.0
2	6	08	010	K027	VST	Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	08	010	K027	VST	Porcentaje Pag/Modif								91.0			91.0	91.0			
2	6	08	010	K029		Programas de adquisiciones															
2	6	08	010	K029		Aprobado								16,112,069			16,112,069	16,112,069			100.0
2	6	08	010	K029		Modificado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029		Devengado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029		Pagado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029		Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	08	010	K029		Porcentaje Pag/Modif								94.8			94.8	94.8			
2	6	08	010	K029	VST	Liconsa, S.A. de C.V.															
2	6	08	010	K029	VST	Aprobado								16,112,069			16,112,069	16,112,069			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Modificado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Devengado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Pagado								15,269,500			15,269,500	15,269,500			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	08	010	K029	VST	Porcentaje Pag/Modif								94.8			94.8	94.8			
2	6	08	010	S052		Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.															
2	6	08	010	S052		Aprobado	722,056,304	1,959,542,389	1,260,125,206	294,109	3,942,018,008							3,942,018,008	100.0		
2	6	08	010	S052		Modificado	752,987,758	3,179,443,573	1,260,125,206	3,050,826	5,195,607,363							5,195,607,363	100.0		
2	6	08	010	S052		Devengado	755,674,023	2,712,434,899	1,260,125,206	2,739,913	4,730,974,041							4,730,974,041	100.0		
2	6	08	010	S052		Pagado	722,855,720	2,563,841,937	1,260,125,206	2,793,529	4,549,616,392							4,549,616,392	100.0		
2	6	08	010	S052		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0-	115.4							115.4			
2	6	08	010	S052		Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6							87.6			
2	6	08	010	S052	VST	Liconsa, S.A. de C.V.															
2	6	08	010	S052	VST	Aprobado	722,056,304	1,959,542,389	1,260,125,206	294,109	3,942,018,008							3,942,018,008	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Modificado	752,987,758	3,179,443,573	1,260,125,206	3,050,826	5,195,607,363							5,195,607,363	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Devengado	755,674,023	2,712,434,899	1,260,125,206	2,739,913	4,730,974,041							4,730,974,041	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Pagado	722,855,720	2,563,841,937	1,260,125,206	2,793,529	4,549,616,392							4,549,616,392	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0-	115.4							115.4			
2	6	08	010	S052	VST	Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6							87.6			
2	6	08	012			Oferta de productos básicos a precios competitivos															
2	6	08	012			Aprobado	59,056,010	2,388,850,796		195,244	2,448,102,050							2,448,102,050	100.0		
2	6	08	012			Modificado	87,520,536	1,394,229,744		2,940,023	1,484,690,303							1,484,690,303	100.0		
2	6	08	012			Devengado	77,737,847	1,037,161,971		2,873,498	1,117,773,316							1,117,773,316	100.0		
2	6	08	012			Pagado	74,918,088	964,922,325		2,929,726	1,042,770,139							1,042,770,139	100.0		
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Aprob	126.9	40.4		-0-	42.6							42.6			
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Modif	85.6	69.2		99.6	70.2							70.2			
2	6	08	012	8005		Comercialización de productos lácteos															
2	6	08	012	8005		Aprobado	59,056,010	2,388,850,796		195,244	2,448,102,050							2,448,102,050	100.0		
2	6	08	012	8005		Modificado	87,520,536	1,394,229,744		2,940,023	1,484,690,303							1,484,690,303	100.0		
2	6	08	012	8005		Devengado	77,737,847	1,037,161,971		2,873,498	1,117,773,316							1,117,773,316	100.0		
2	6	08	012	8005		Pagado	74,918,088	964,922,325		2,929,726	1,042,770,139							1,042,770,139	100.0		
2	6	08	012	8005		Porcentaje Pag/Aprob	126.9	40.4		-0-	42.6							42.6			
2	6	08	012	8005		Porcentaje Pag/Modif	85.6	69.2		99.6	70.2							70.2			
2	6	08	012	8005	VST	Liconsa, S.A. de C.V.															
2	6	08	012	8005	VST	Aprobado	59,056,010	2,388,850,796		195,244	2,448,102,050							2,448,102,050	100.0		
2	6	08	012	8005	VST	Modificado	87,520,536	1,394,229,744		2,940,023	1,484,690,303							1,484,690,303	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
2	6	08	012	B005	VST	Devengado		77,737,847	1,037,161,971		2,873,498	1,117,773,316						1,117,773,316	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Pagado		74,918,088	964,922,325		2,929,726	1,042,770,139						1,042,770,139	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Porcentaje Pag./Aprob		126.9	40.4		-0-	42.6						42.6			
2	6	08	012	B005	VST	Porcentaje Pag./Modif		85.6	69.2		99.6	70.2						70.2			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segre
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado de la Subdirección De
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA⁴⁷
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1,472,409,647	8,245,822,301	1,260,125,206	3,052,124	10,981,409,278					10,981,409,278	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	1,599,580,358	8,536,644,520	1,260,125,206	25,389,107	11,421,739,191	18,770,087			18,770,087	11,440,509,278	99.8			0.2
				TOTAL DEVENGADO	1,573,897,061	7,497,230,487	1,260,125,206	-231,490,804	10,099,761,950	16,606,434		320,990,834	337,597,268	10,437,359,218	96.8			3.2
				TOTAL PAGADO	1,485,845,398	7,181,384,264	1,260,125,206	-231,038,318	9,696,316,550	16,606,434		320,990,834	337,597,268	10,033,913,818	96.6			3.4
				Porcentaje Pag/Aprob	100.9	87.1	100.0	-0	88.3					91.4				
				Porcentaje Pag/Modif	92.9	84.1	100.0	-0	84.9	88.5			-0	87.7				
1	1			Subsidios, Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios														
1	1			Aprobado	722,056,304	1,959,542,389	1,260,125,206	294,109	3,942,018,008					3,942,018,008	100.0			
1	1			Modificado	752,987,758	3,179,443,573	1,260,125,206	3,050,826	5,195,607,363					5,195,607,363	100.0			
1	1			Devengado	755,674,023	2,712,434,899	1,260,125,206	2,739,913	4,730,974,041					4,730,974,041	100.0			
1	1			Pagado	722,855,720	2,563,841,937	1,260,125,206	2,793,529	4,549,616,392					4,549,616,392	100.0			
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0	115.4					115.4				
1	1			Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6				
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operación														
1	1	S		Aprobado	722,056,304	1,959,542,389	1,260,125,206	294,109	3,942,018,008					3,942,018,008	100.0			
1	1	S		Modificado	752,987,758	3,179,443,573	1,260,125,206	3,050,826	5,195,607,363					5,195,607,363	100.0			
1	1	S		Devengado	755,674,023	2,712,434,899	1,260,125,206	2,739,913	4,730,974,041					4,730,974,041	100.0			
1	1	S		Pagado	722,855,720	2,563,841,937	1,260,125,206	2,793,529	4,549,616,392					4,549,616,392	100.0			
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0	115.4					115.4				
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6				
1	1	S	052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.														
1	1	S	052	Aprobado	722,056,304	1,959,542,389	1,260,125,206	294,109	3,942,018,008					3,942,018,008	100.0			
1	1	S	052	Modificado	752,987,758	3,179,443,573	1,260,125,206	3,050,826	5,195,607,363					5,195,607,363	100.0			
1	1	S	052	Devengado	755,674,023	2,712,434,899	1,260,125,206	2,739,913	4,730,974,041					4,730,974,041	100.0			
1	1	S	052	Pagado	722,855,720	2,563,841,937	1,260,125,206	2,793,529	4,549,616,392					4,549,616,392	100.0			
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	130.8	100.0	-0	115.4					115.4				
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Modif	96.0	80.6	100.0	91.6	87.6					87.6				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	106,048,529	6,023,320,238		1,001,067	6,130,369,834					6,130,369,834	100.0			
1	2			Modificado	134,450,094	4,827,446,877		5,569,129	4,967,466,100	18,770,087			18,770,087	4,986,236,187	99.6			0.4
1	2			Devengado	124,331,425	4,330,494,302		4,994,418	4,459,820,145	16,606,434			16,606,434	4,476,426,579	99.6			0.4
1	2			Pagado	120,530,373	4,157,915,910		5,092,148	4,283,538,431	16,606,434			16,606,434	4,300,144,865	99.6			0.4
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	113.7	69.0		-0	69.9					70.1				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	89.6	86.1		91.4	86.2	88.5			88.5	86.2				
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos														
1	2	B		Aprobado	106,048,529	6,023,320,238		1,001,067	6,130,369,834					6,130,369,834	100.0			
1	2	B		Modificado	134,450,094	4,827,446,877		5,569,129	4,967,466,100					4,967,466,100	100.0			
1	2	B		Devengado	124,331,425	4,330,494,302		4,994,418	4,459,820,145					4,459,820,145	100.0			
1	2	B		Pagado	120,530,373	4,157,915,910		5,092,148	4,283,538,431					4,283,538,431	100.0			
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	113.7	69.0		-0	69.9					70.1				
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	89.6	86.1		91.4	86.2					86.2				
1	2	B	004	Adquisición de leche nacional														
1	2	B	004	Aprobado	46,992,519	3,634,469,442		805,823	3,682,267,784					3,682,267,784	100.0			
1	2	B	004	Modificado	46,929,558	3,433,217,133		2,629,106	3,482,775,797					3,482,775,797	100.0			
1	2	B	004	Devengado	46,593,578	3,293,332,331		2,120,920	3,342,046,829					3,342,046,829	100.0			
1	2	B	004	Pagado	45,612,285	3,192,993,585		2,162,422	3,240,768,292					3,240,768,292	100.0			
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Aprob	97.1	87.9		268.3	88.0					88.0				
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Modif	97.2	93.0		82.7	93.1					93.1				
1	2	B	005	Comercialización de productos lácteos														
1	2	B	005	Aprobado	59,056,010	2,388,850,796		195,244	2,448,102,050					2,448,102,050	100.0			
1	2	B	005	Modificado	87,520,536	1,394,229,744		2,940,023	1,484,690,303					1,484,690,303	100.0			
1	2	B	005	Devengado	77,737,847	1,037,161,971		2,873,498	1,117,773,316					1,117,773,316	100.0			
1	2	B	005	Pagado	74,918,088	964,922,325		2,929,726	1,042,770,139					1,042,770,139	100.0			
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Aprob	126.9	40.4		-0	42.6					42.6				
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Modif	85.6	69.2		99.6	70.2					70.2				
1	2	K		Proyectos de Inversión														

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FIJA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K		Aprobado													
1	2	K		Modificado							18,770.087			18,770.087	18,770.087		100.0
1	2	K		Devengado							16,606.434			16,606.434	16,606.434		100.0
1	2	K		Pagado							16,606.434			16,606.434	16,606.434		100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						88.5				88.5	88.5		
1	2	K	014	Otros proyectos de infraestructura social													
1	2	K	014	Aprobado							1,189.655			1,189.655	1,189.655		100.0
1	2	K	014	Modificado													
1	2	K	014	Devengado													
1	2	K	014	Pagado													
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	014	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado													
1	2	K	027	Modificado							1,468.363			1,468.363	1,468.363		100.0
1	2	K	027	Devengado							1,336.934			1,336.934	1,336.934		100.0
1	2	K	027	Pagado							1,336.934			1,336.934	1,336.934		100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						91.0				91.0	91.0		
1	2	K	029	Programas de adquisiciones													
1	2	K	029	Aprobado													
1	2	K	029	Modificado							16,112.069			16,112.069	16,112.069		100.0
1	2	K	029	Devengado							15,269.500			15,269.500	15,269.500		100.0
1	2	K	029	Pagado							15,269.500			15,269.500	15,269.500		100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						94.8				94.8	94.8		
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	644,304,814	262,959,674		1,756,948	909,021,436						909,021,436	100.0	
1	3			Modificado	712,142,506	529,754,070		16,769,152	1,258,665,728						1,258,665,728	100.0	
1	3			Devengado	693,891,613	454,301,286		-239,225,135	908,967,764				320,990,834		1,229,958,598	73.9	26.1
1	3			Pagado	647,459,305	459,626,417		-238,923,995	863,161,727				320,990,834		1,184,152,561	72.9	27.1
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.7	174.8		-0	95.0						130.3		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	90.2	86.8		-0	68.6						94.1		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	614,702,060	258,478,850		1,756,948	874,937,858						874,937,858	100.0	
1	3	M		Modificado	673,220,657	525,145,922		16,769,152	1,215,135,731						1,215,135,731	100.0	
1	3	M		Devengado	655,002,440	450,368,233		15,389,488	1,120,760,161						1,120,760,161	100.0	
1	3	M		Pagado	606,836,733	455,695,570		15,690,628	1,078,222,931						1,078,222,931	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0	123.2						123.2		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7						88.7		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	614,702,060	258,478,850		1,756,948	874,937,858						874,937,858	100.0	
1	3	M	001	Modificado	673,220,657	525,145,922		16,769,152	1,215,135,731						1,215,135,731	100.0	
1	3	M	001	Devengado	655,002,440	450,368,233		15,389,488	1,120,760,161						1,120,760,161	100.0	
1	3	M	001	Pagado	606,836,733	455,695,570		15,690,628	1,078,222,931						1,078,222,931	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	176.3		-0	123.2						123.2		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	90.1	86.8		93.6	88.7						88.7		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la prestación													
1	3	O		Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578						34,083,578	100.0	
1	3	O		Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997						43,529,997	100.0	
1	3	O		Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226						42,822,226	100.0	
1	3	O		Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419						39,553,419	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0						116.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9						90.9		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	29,602,754	4,480,824			34,083,578						34,083,578	100.0	

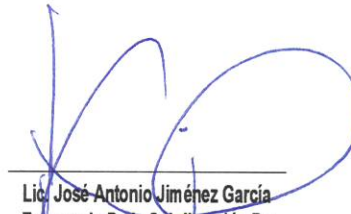
CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Modificado	38,921,849	4,608,148			43,529,997					43,529,997	100.0			
1	3	O	001	Devengado	38,889,173	3,933,053			42,822,226					42,822,226	100.0			
1	3	O	001	Pagado	35,622,572	3,930,847			39,553,419					39,553,419	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	120.3	87.7			116.0					116.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	91.5	85.3			90.9					90.9				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado			-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6		
1	3	W		Pagado			-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado			-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6		
1	3	W	001	Pagado			-254,614,623	-254,614,623			320,990,834	320,990,834	66,376,211	-0-		483.6		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

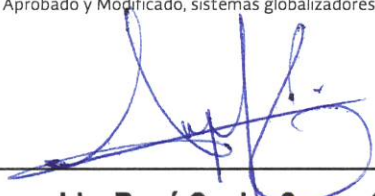
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

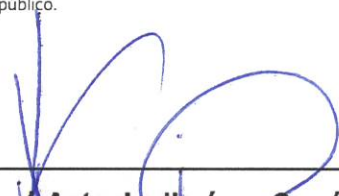
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Liconsa, S.A. de C.V.	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060
Total del Gasto	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

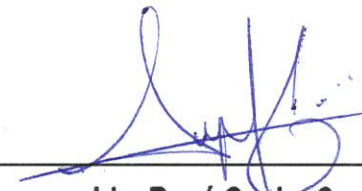
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	10,981,409,278	440,329,913	11,421,739,191	10,099,761,950	9,696,316,550	1,321,977,241
Gasto De Capital		18,770,087	18,770,087	337,597,268	337,597,268	-318,827,181
Total del Gasto	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

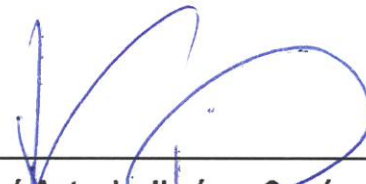
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

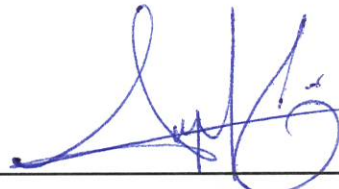
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL (AHORA BIENESTAR)
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	34,083,578	9,446,419	43,529,997	42,822,226	39,553,419	707,771
Coordinación de la Política de Gobierno	34,083,578	9,446,419	43,529,997	42,822,226	39,553,419	707,771
Desarrollo Social	10,947,325,700	449,653,581	11,396,979,281	10,394,536,992	9,994,360,399	1,002,442,289
Protección Social	10,947,325,700	449,653,581	11,396,979,281	10,394,536,992	9,994,360,399	1,002,442,289
Total del Gasto	10,981,409,278	459,100,000	11,440,509,278	10,437,359,218	10,033,913,818	1,003,150,060

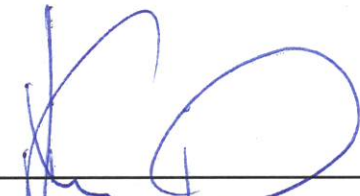
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



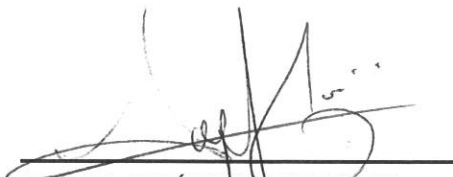
Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas



Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De la Subdirección De
Contabilidad

LICONSA, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios		9,952,037,430
2. Mas ingresos contables no presupuestarios:		726,901,519
Incremento por la variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	77,267,777	
Otros ingresos contables no presupuestarios	649,633,742	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:		-
Rendimientos ayuda Haití		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Productos de capital		
Productos de capital		
Productos de capital		
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		10,678,938,949

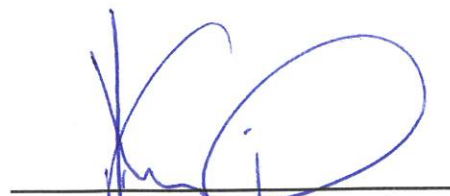

LIC. RENÉ GAVIRA SEGRESTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD GENERAL

LICONSA, S.A. DE C.V
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total egresos presupuestarios		10,437,359,218
2. Menos egresos presupuestarios no contables:		784,044,269
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo y instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	15,269,500	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	1,336,934	
Acciones y participación en capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos		
Provisiones para contingencias		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros egresos presupuestarios no contables	767,437,835	
3. Mas gastos contables no presupuestarios:		1,196,606,873
Estimaciones, deprecitaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	116,873,565	
Provisiones	564,423,571	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	10,311,322	
Otros gastos contables no presupuestarios	504,998,415	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		10,849,921,822


LIC. RENÉ GAVIRA SEGRESTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD GENERAL

Integración Otros ingresos contables no presupuestales

Entidad		Rendimientos en valores Acumulado	Dividendo en inversión America Movil Acumulado	Utilidad por actualización acciones America Movil Acumulado	Utilidad en tipo de cambio Acumulado	Otros Acumulados	Acumulado
101	Oficina Central	206,067,551	1,722,836	27,808,505	341,311,194		576,910,086
204	Gcia Estatal Querétaro	73,376			29,892,279	66,677	29,965,655
304	Gcia Metropolitana Norte	18,527			15,196,904		15,282,108
315	Prog. Soc. Morelos Cuern.	6,863					6,863
328	Prog. Soc. Puebla	6,555					6,555
330	Gcia. Metropolitana Sur	185,538			10,669,964		10,855,502
333	Prog. Soc. Hidalgo	3,804					3,804
336	Gcia Estatal Valle de Toluca	1,714			408,455		410,169
402	Gerencia Estatal Tlaxcala	15,277			119,598		134,875
301	Prog. Soc. Nuevo León	3,632				885	3,632
310	Prog. Soc. Tamaulipas	2,357					2,357
311	Prog. Soc. San Luis Potosí	3,675					3,675
317	Prog Soc. Coahuila	2,205					2,205
319	Prog. Soc. Chihuahua	23,132			700,055		723,187
320	Prog. Soc. Sinaloa	3,174					3,174
321	Prog. Soc. Sonora	2,236					2,236
323	Prog. Soc. Durango	2,180					2,180
335	Prog. Soc Baja California Sur	2,411					2,411
408	Prog Soc. Baja California Norte	2,080					2,965
209	Gcia Estatal Colima	12,033			17,768		29,801
303	Gcia Estatal Jalisco	58,903			257,371		316,274
312	Prog. Soc. Zacatecas	12,353					12,353
313	Prog. Soc. Tepic, Nayarit	20,214					20,214
318	Prog. Soc. Guanajuato	31,004					31,004
322	Prog. Soc. Aguascalientes	-					-
401	Gcia Estatal Michoacán	39,212			274,451		313,663
210	Gcia Estatal Oaxaca	14,286			11,341,058	2,253	11,355,344
305	Prog. Soc. Yucatán	2,347					2,347
309	Prog. Soc. Guerrero	2,710					2,710
316	Prog. Soc. Chiapas	5,365					7,618
324	Prog. Soc. Tabasco	4,710					4,710
325	Gcia Estatal Veracruz	32,778			3,173,957		3,206,735
332	Prog. Soc. Quintana Roo	3,841					3,841
334	Prog. Soc. Campeche	3,489					3,489
	Total	206,669,532	1,722,836	27,808,505	413,363,054	69,815	649,633,742

Liconsa, S.A. de C.V.
Nota a los estados presupuestarios
(Pesos)

Integración Otros egresos presupuestarios no contables

66,376,209	Operaciones ajenas netas
527,854,430	Incremento de inventario de materia prima
7,230,139	Incremento de inventario de refacciones (comprado en gasto)
72,687,895	Leche fuera de norma
7,980,826	leche por faltantes reclamados
18,267,651	reclamaciones por cobrar leche importación
47,720,718	Deudores (costo) no facturado pero disminución en inventario 1_/_
202,671	Diferencia de inventarios Baja California 2_/_
247,691	Diferencia de inventarios Yucatan 2_/_
531,812	Diferencia de inventarios Chiapas 2_/_
235,635	Diferencia de inventarios Veracruz 2_/_
5,560	Diferencia de inventarios Durango 2_/_
1,044	Diferencia de inventarios San Luis Potosi 2_/_
18,143,711	Absorción de Costos y Gastos de fabricación
- 48,157	Partida no identificada
767,437,835	Total

1_/_ Se encuentran en proceso de aclaración y proceso de cobro en cuentas de deudores.

2_/_ No se encuentran registradas contablemente, debido a que el Órgano Interno de Control tiene un expediente abierto DE/116/2018, para su revisión y en su caso fincar responsabilidades.

Integración Otros gastos

Entidad		Afectación resultados ejercicios anteriores	Costo por baja de activo fijo	Depreciación contables no deducible	Total
101	Oficina Central	502,022	3,101	410,056	915,179
204	Gerencia Estatal Querétaro	88,819	166,566		255,385
304	Gerencia Metropolitana Norte	154,940	3,855	5,502	164,297
315	Prog. Cuernavaca Mor.	17,711			17,711
328	Prog. Puebla	123,031			123,031
330	Gcia. Metropolitana Sur	331,431	7,237		338,668
333	Prog. Hidalgo	2,601,068			2,601,068
336	Gcia Estatal Valle de Toluca	181,305			181,305
402	Gerencia Estatal Tlaxcala	76,700	47		76,747
301	Prog. Nuevo León	1,297			1,297
310	Prog. Tamaulipas	26,584			26,584
311	Prog. San Luis Potosí	5,035			5,035
317	Prog Saltillo Coah.				
319	Prog. Chihuahua	1,897,036	1,171		1,898,207
320	Prog. Sinaloa				
321	Prog. Sonora	20,967			20,967
323	Prog. Durango	132,258			132,258
335	Prog. Baja California Sur	255,747			255,747
408	Prog Baja California				-
209	Gerencia Estatal Colima				-
303	Gerencia Estatal Jalisco	79,907	4,969		84,876
312	Prog. Zacatecas	379,443			379,443
313	Prog. Tepic Nayarit	152,505			152,505
318	Prog. Guanajuato	5,949			5,949
322	Prog. Aguascalientes	106,478			106,478
401	Gerencia Estatal Michoacán	143,222			143,222
210	Gerencia Estatal Oaxaca				-
305	Prog. Yucatán	21,231			21,231
309	Prog. Guerrero	106,888			106,888
316	Prog. Chiapas	18,299			18,299
324	Prog. Tabasco	186,314			186,314
325	Gcia Estatal Veracruz	367,148			367,148
332	Prog. Quintana Roo	1,453,453		5,834	1,459,287
334	Prog. Campeche	266,196			266,196
Total		9,702,984	186,946	421,392	10,311,322

Integración Otros gastos contable no presupuestarios

	Entidad	Pérdida en Cambios Diciembre	Pérdida en Cambios Acumulado	Pérdida por actualización acciones America Movil Acumulado	Otros Diciembre	Otros acumulados Diciembre	Diciembre	Acumulado
101	Oficina Central	653,677	352,268,719	58,158,686			653,677	410,427,405
204	Gcia Estatal Querétaro		37,661,671				-	37,661,671
304	Gcia Metropolitana Norte		16,805,775		1,200	85,955	1,200	16,891,730
315	Prog. Soc. Morelos Cuern.				368	10,217	368	10,217
328	Prog. Soc. Puebla						-	-
330	Gcia. Metropolitana Sur	5,058	18,053,244				5,058	18,053,244
333	Prog. Soc. Hidalgo						-	-
336	Gcia Estatal Valle de Toluca	13,563	465,765				13,563	465,765
402	Gerencia Estatal Tlaxcala		112,504				-	112,504
301	Prog. Soc. Nuevo León						-	-
310	Prog. Soc. Tamaulipas						-	-
311	Prog. Soc. San Luis Potosí						-	-
317	Prog Soc. Coahuila						-	-
319	Prog. Soc. Chihuahua		1,232,770				-	1,232,770
320	Prog. Soc. Sinaloa						-	-
321	Prog. Soc. Sonora						-	-
323	Prog. Soc. Durango						-	-
335	Prog. Soc Baja California Sur						-	-
408	Prog Soc. Baja California Norte						-	-
209	Gcia Estatal Colima		10,041				-	10,041
303	Gcia Estatal Jalisco	88,639	165,617				88,639	165,617
312	Prog. Soc. Zacatecas				1,262	26,787	1,262	26,787
313	Prog. Soc. Tepic, Nayarit						-	-
318	Prog. Soc. Guanajuato						-	-
322	Prog. Soc. Aguascalientes	962	13,782				962	13,782
401	Gcia Estatal Michoacán		152,450				-	152,450
210	Gcia Estatal Oaxaca	2,841	15,699,259				2,841	15,699,259
305	Prog. Soc. Yucatán						-	-
309	Prog. Soc. Guerrero						-	-
316	Prog. Soc. Chiapas						-	-
324	Prog. Soc. Tabasco						-	-
325	Gcia Estatal Veracruz	1,776	4,075,173				1,776	4,075,173
332	Prog. Soc. Quintana Roo						-	-
334	Prog. Soc. Campeche						-	-
	Total	766,516	446,716,770	58,158,686	2,830	122,959	769,346	504,998,415

LICONSA, S.A. DE C.V.
INTEGRACION DE OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2018.
CUENTA 4103

	ENTIDAD	ACUMULADO	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	VENTA DE ACTIVOS FIJOS INDEM.ASEG.NG	VENTA DE DESPERDICIO	VENTA DE DESPERDICIO BARREDURA S/IVA	VENTA DE BOLSAS DE POLIETILENO	DISTRIB. LECHE		FALTANTES IMPUTABLES AL TRANSPORTISTA	
								INCAPACIDADES I.M.S.S.	OTROS	CON I.V.A.	SIN I.V.A.
101	OFICINA CENTRAL	20,574,647	93,382	52,052				1,601,095	13,741,225		
204	GCIA. ESTATAL QUERETARO	2,393,290	32,376	385,650	292,004	308,722			1,371,038	13,787	169,372
304	GCIA. METROPOLITANO NORTE	4,595,333	44,181	149,625	349,945			1,158,479	1,953,725	190	13,210
315	PROG. SOC. MORELOS CUERN.	289,496						9,576	279,920		
328	PROG. SOC. PUEBLA	375,637		70,620				37,286	177,825		60,194
330	GCIA. METROPOLITANO SUR	31,156,478	246,705		584,286		8,110	1,387,071	27,621,072		
333	PROG. SOC. HIDALGO	204,261	24,466	72,842				5,745	101,208		3,201
336	GCIA. ESTATAL VALLE DE TOLUCA	1,172,583			71,501			13,682	866,868		
402	GCIA. ESTATAL TLAXCALA	194,027	31,924		11,084				124,817		
301	PROG. SOC. NUEVO LEON	28,550	6,480						22,070		
310	PROG. SOC. TAMAULIPAS	38,490							10,365		
311	PROG. SOC. SAN LUIS POTOSI	361,456	397						57,368		
317	PROG. SOC. COAHUILA	23,210							1,737		
319	PROG. SOC. CHIHUAHUA	1,496,493	24,639	47,286					55,145		
320	PROG. SOC. SINALOA	164,937	50,943	110,474					3,520		
321	PROG. SOC. SONORA	28,870							1,360		
323	PROG. SOC. DURANGO	89,752			431				26,944		
335	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA SUR	802							0		
408	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA NORTE	104,292							2,747		
209	GCIA. ESTATAL COLIMA	1,424,841	659,155	503,191	42,517			120,352	76,804		
303	GCIA. ESTATAL JALISCO	3,287,660	168,965		64,013	15,828			2,984,636		
312	PROG. SOC. ZACATECAS	199,091							199,091		174,409
313	PROG. SOC. TEPIC, NAYARIT	220,407						4,257	200,541		
318	PROG. SOC. GUANAJUATO	1,743,231	112,130					160,688	1,271,721		
322	PROG. SOC. AGUASCALIENTES	290,221	1	55,373					234,847	78,794	119,135
401	GCIA. ESTATAL MICHOACAN	1,155,764			26,967				571,996		534,161
210	GCIA. ESTATAL OAXACA	2,011,367	21,822	1,111,899	81,797		18,543		661,774		
305	PROG. SOC. YUCATAN	222,357	16,064	71,995				629	60		
309	PROG. SOC. GUERRERO	242							0		
316	PROG. SOC. CHIAPAS	17,807							3,477		
324	PROG. SOC. TABASCO	108,283		93,660					14,623		
325	GCIA. ESTATAL VERACRUZ	3,283,148			14,118			200,923	2,028,107	3,213	456
332	PROG. SOC. QUINTANA ROO	0							0		
334	PROG. SOC. CAMPECHE	10,754							6,488		153
	TOTAL	77,267,777	1,533,630	2,724,667	1,538,663	324,550	26,653	4,699,783	54,673,119	95,984	1,074,291

LICONSA, S.A. DE C.V.
INTEGRACION DE OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL
CUENTA 4103

	ENTIDAD	ROTOS Y FALTANTES TRANSP. CONCE. ANDEN Y EMPL.		DEVOLUCIONES DE INDEMNIZACIONES Y OTRAS PERCEP. DE TRABAJADORES	SANCION POR INCUMPLIMIENTO TRANSPORTISTAS Y/O PROVEEDORES		DESCUENTOS POR ALIMENTACION	PENALIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS	
		CON I.V.A.	SIN I.V.A.		CON I.V.A.	SIN I.V.A.		CON I.V.A.	SIN I.V.A.
101	OFICINA CENTRAL				707,556	193,167	1,756,835		
204	GCIA. ESTATAL QUERETARO			14,657	254,927		805,789		
304	GCIA. METROPOLITANO NORTE	9,014	189,150	401	51,321		958,848	765	
315	PROG. SOC. MORELOS CUERN.		91,579				39,408		
328	PROG. SOC. PUEBLA		5,078			24,147			
330	GCIA. METROPOLITANO SUR		56,526	166,327	333,953	9,314	1,355,040		
333	PROG. SOC. HIDALGO						97,709		
336	GCIA. ESTATAL VALLE DE TOLUCA		4,243		53,702		341,859		
402	GCIA. ESTATAL TLAXCALA						124,685		
301	PROG. SOC. NUEVO LEON						24,282	1,243	
310	PROG. SOC. TAMAULIPAS								
311	PROG. SOC. SAN LUIS POTOSI		56,650						
317	PROG. SOC. COAHUILA							1,023	
319	PROG. SOC. CHIHUAHUA				424				285
320	PROG. SOC. SINALOA								2,618
321	PROG. SOC. SONORA								1,231
323	PROG. SOC. DURANGO								
335	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA SUR								
408	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA NORTE								
209	GCIA. ESTATAL COLIMA								
303	GCIA. ESTATAL JALISCO	9,229	165,121	9,155			1,141,944		696,458
312	PROG. SOC. ZACATECAS		24,421						
313	PROG. SOC. TEPIC, NAYARIT		146,532			19,264	4,259		
318	PROG. SOC. GUANAJUATO					934,655			
322	PROG. SOC. AGUASCALIENTES				10,665	21,061			
401	GCIA. ESTATAL MICHOACAN			8,345					
210	GCIA. ESTATAL OAXACA			7,670		149,319	190,030		
305	PROG. SOC. YUCATAN								
309	PROG. SOC. GUERRERO								
316	PROG. SOC. CHIAPAS								
324	PROG. SOC. TABASCO								
325	GCIA. ESTATAL VERACRUZ		140,122	36,471	42,749	7,354			
332	PROG. SOC. QUINTANA ROO								
334	PROG. SOC. CAMPECHE		59						
	TOTAL	18,243	879,481	243,026	1,455,297	1,358,281	6,840,688	3,031	700,592

LICONSA, S.A. DE C.V.
INTEGRACION DE OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL
CUENTA 4103

	ENTIDAD	RECUPERACION DE IVA POR VALES	SOBRANTES MAT. PRIMA ENV. Y EMP. PROD. TERMINADO	COMPLEMENTO POR REFACTURACION	PENALIZACIONES PROVEEDORES LECHE IMPORTACION	PENALIZACIONES PROVEEDORES LECHE IMPORTACION C/IVA	DEPURACION DE CUENTAS		RECUPERACION DEDUCIBLES A LA ASEGURACION CON I.V.A.
							CON I.V.A.	SIN I.V.A.	
101	OFICINA CENTRAL		1,552,444		346,960		257,428	385,955	
204	GCIA. ESTATAL QUERETARO		3,124					35,252	
304	GCIA. METROPOLITANO NORTE	300,691	235,472	8,774	3,692	12,195		163,882	
315	PROG. SOC. MORELOS CUERN.							148,933	
328	PROG. SOC. PUEBLA							1,950	
330	GCIA. METROPOLITANO SUR				457,045	38,961	1,038	393,597	3,723
333	PROG. SOC. HIDALGO							-2	
336	GCIA. ESTATAL VALLE DE TOLUCA		12					706	
402	GCIA. ESTATAL TLAXCALA	7						5	
301	PROG. SOC. NUEVO LEON			12,922				-16,377	
310	PROG. SOC. TAMAULIPAS							10,365	
311	PROG. SOC. SAN LUIS POTOSI							478	
317	PROG. SOC. COAHUILA							714	
319	PROG. SOC. CHIHUAHUA				47,885	158		3,302	
320	PROG. SOC. SINALOA							902	
321	PROG. SOC. SONORA							129	
323	PROG. SOC. DURANGO							26,944	
335	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA SUR								
408	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA NORTE							2,747	
209	GCIA. ESTATAL COLIMA							0	
303	GCIA. ESTATAL JALISCO				948,095	14,234		171	
312	PROG. SOC. ZACATECAS							261	
313	PROG. SOC. TEPIC, NAYARIT		4,481					26,005	
318	PROG. SOC. GUANAJUATO		38,052					275	
322	PROG. SOC. AGUASCALIENTES							5,192	
401	GCIA. ESTATAL MICHOACAN							29,490	
210	GCIA. ESTATAL OAXACA							37,044	
305	PROG. SOC. YUCATAN							0	
309	PROG. SOC. GUERRERO							0	
316	PROG. SOC. CHIAPAS							3,477	
324	PROG. SOC. TABASCO							14,623	
325	GCIA. ESTATAL VERACRUZ		23,063					1,049,187	
332	PROG. SOC. QUINTANA ROO								
334	PROG. SOC. CAMPECHE							238	
	TOTAL	300,698	1,856,648	21,696	1,803,677	65,548	258,466	2,325,445	3,723

LICONSA, S.A. DE C.V.
INTEGRACION DE OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL
CUENTA 4103

	ENTIDAD	ON DE PAGADO ADORA SIN I.V.A.	PESAJE POR VENTA CON I.V.A. SIN I.V.A.		REPOSICION DE CREDENCIALES	COMISION MAQUINAS EXPENDEADORAS S/IVA	COMISION MAQUINAS EXPENDEADORAS C/IVA	BONIFICACION U.H.T.	REMANENTE LECHE FRESCA	ACTUALIZACION SALDOS A FAVOR IVA VS IMPTOS. FEDERALES
101	OFICINA CENTRAL				4,560					3,536,320
204	GCIA. ESTATAL QUERETARO								74,130	
304	GCIA. METROPOLITANO NORTE		1,800	440	3,880					
315	PROG. SOC. MORELOS CUERN.									
328	PROG. SOC. PUEBLA	9,950			300					
330	GCIA. METROPOLITANO SUR	73,482			60			9,286,653		
333	PROG. SOC. HIDALGO				300					
336	GCIA. ESTATAL VALLE DE TOLUCA					822				
402	GCIA. ESTATAL TLAXCALA				120					
301	PROG. SOC. NUEVO LEON									
310	PROG. SOC. TAMAULIPAS									
311	PROG. SOC. SAN LUIS POTOSI				240					
317	PROG. SOC. COAHUILA									
319	PROG. SOC. CHIHUAHUA								3,091	
320	PROG. SOC. SINALOA									
321	PROG. SOC. SONORA									
323	PROG. SOC. DURANGO									
335	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA SUR									
408	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA NORTE									
209	GCIA. ESTATAL COLIMA									
303	GCIA. ESTATAL JALISCO	229								
312	PROG. SOC. ZACATECAS									
313	PROG. SOC. TEPIC, NAYARIT									
318	PROG. SOC. GUANAJUATO	279,637			120				18,982	
322	PROG. SOC. AGUASCALIENTES									
401	GCIA. ESTATAL MICHOACAN									
210	GCIA. ESTATAL OAXACA				335	517				
305	PROG. SOC. YUCATAN				60					
309	PROG. SOC. GUERRERO									
316	PROG. SOC. CHIAPAS									
324	PROG. SOC. TABASCO									
325	GCIA. ESTATAL VERACRUZ				180		2,963			
332	PROG. SOC. QUINTANA ROO									
334	PROG. SOC. CAMPECHE				120					
	TOTAL	363,298	1,800	440	10,275	1,339	2,963	9,286,653	96,203	3,536,320

LICONSA, S.A. DE C.V.
INTEGRACION DE OTROS INGRESOS ACUMULADOS AL
CUENTA 4103

	ENTIDAD	INTERESES PAGADOS POR CLIENTES	INDEMNIZACION DE SINIESTROS	INTERESES PAGADOS POR CLIENTES CON IVA	GASTOS ADMINISTRATIVOS BIOMEX 2%	EJECUCIÓN CARTA DE CREDITO COMERCIAL DE CREMA	OTROS AFECTACIONES EJERCICIOS ANTE- RIORES CON IVA	AFECTOS A IVA TASA 0%	OTROS AFECTACION EJERCICIO ANTERIORES	MOVIMIENTO POR BAJA ACTIVO FIJO EJERC 2018
101	OFICINA CENTRAL					5,000,000		0	5,242,623	-155,730
204	GCIA. ESTATAL QUERETARO							1,000	2,500	
304	GCIA. METROPOLITANO NORTE								939,378	
315	PROG. SOC. MORELOS CUERN.									
328	PROG. SOC. PUEBLA		76,206						89,906	
330	GCIA. METROPOLITANO SUR		10,132,217		5,313,136				1,309,234	
333	PROG. SOC. HIDALGO									
336	GCIA. ESTATAL VALLE DE TOLUCA	1,631	463,893				4,300	9,500	206,732	
402	GCIA. ESTATAL TLAXCALA								26,202	
301	PROG. SOC. NUEVO LEON								0	
310	PROG. SOC. TAMAULIPAS							-3,432	31,557	
311	PROG. SOC. SAN LUIS POTOSI								303,691	
317	PROG. SOC. COAHUILA								21,473	
319	PROG. SOC. CHIHUAHUA								1,369,423	
320	PROG. SOC. SINALOA									
321	PROG. SOC. SONORA								27,510	
323	PROG. SOC. DURANGO								62,377	
335	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA SUR								802	
408	PROG. SOC. BAJA CALIFORNIA NORTE								101,545	
209	GCIA. ESTATAL COLIMA		76,804					3,050	19,772	
303	GCIA. ESTATAL JALISCO								54,218	
312	PROG. SOC. ZACATECAS									
313	PROG. SOC. TEPIC, NAYARIT								15,609	
318	PROG. SOC. GUANAJUATO								198,692	
322	PROG. SOC. AGUASCALIENTES									
401	GCIA. ESTATAL MICHOACAN								556,801	
210	GCIA. ESTATAL OAXACA		276,859						115,532	
305	PROG. SOC. YUCATAN								133,609	
309	PROG. SOC. GUERRERO								242	
316	PROG. SOC. CHIAPAS								14,330	
324	PROG. SOC. TABASCO									
325	GCIA. ESTATAL VERACRUZ		722,349						1,040,000	
332	PROG. SOC. QUINTANA ROO									
334	PROG. SOC. CAMPECHE	5,157		761					4,266	
	TOTAL	6,788	11,748,328	761	5,313,136	5,000,000	4,300	10,118	11,888,024	-155,730

LICONSA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los importes que se incluyen están presentados en pesos: \$ ó en miles de pesos: m\$¹

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

LICONSA, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el 2 de marzo de 1961 con el nombre de Re hidratadora de Leche Ceimsa, S.A. de C.V.; denominación que se modificó el 24 de febrero de 1970 por la de Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S.A. de C.V.; posteriormente el 15 de agosto de 1995 se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: LICONSA, S.A. de C.V. (de aquí en adelante: Liconsa o la entidad o la empresa).

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, tales como el 27 de septiembre de 2000 para integrar las actividades del Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, con la que se integraron las actividades para compra de maíz y frijol y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, debido a que el Programa Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional el 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, el cual contempla principalmente la diversificación de la gama de productos y de canales de distribución que la empresa puede comercializar a través de su Programa Comercial, quedando a la fecha como sigue:

1. Coadyuvar al fomento económico y social del País, participando en:
 - a) La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.
 - b) El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos derivados del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.
 - c) La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultra pasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.

¹ En algunos cuadros, por las aproximaciones y redondeos, existen variaciones menores en la suma de los mismos.

- d) La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.
- 2. La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial de equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.
- 3. La celebración de toda clase de actos, contratos y convenios, de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio de 2018, lo realizó la entidad basándose en la normatividad siguiente:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.
- Oficio no. 309-A.-008/2019 del 11 de febrero 2019, emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que comunica a los titulares de las entidades Paraestatales los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2018".

Adicionalmente, durante el ejercicio la administración de la Entidad se apegó a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal vigente para 2018, por lo que sus ingresos y egresos presupuestales fueron presentados y agrupados correctamente y no se presentaron variaciones relevantes.

El presupuesto de egresos autorizado para la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, incluye las cifras de la Entidad. En este sentido, es la Secretaría de Desarrollo Social quien actúa como Coordinadora Sectorial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se encarga de la consolidación de las cifras del presupuesto.

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) El registro y control se realiza en línea a la contabilidad financiera, mediante afectaciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, autorizado por la SHCP. Además de aplicar el Manual de Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestal de Gasto Corriente y el Manual de Procedimientos para la Programación y Presupuestación del Gasto de Inversión.
- c) En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.
- d) La información presupuestal enviada para la conformación de la Cuenta Pública, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, con las restricciones normativas respectivas; atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera.
- e) Las diferencias existentes en las bases de registro del presupuesto y de la contabilidad financiera, provocan que los saldos de la disponibilidad final muestre un importe distinto en la Cuenta Pública, según se explica en la nota 11.

3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Programa presupuestario: S052 Programa de Abasto Social de Leche (PASL)

El cumplimiento del indicador de desempeño establecido para la entidad, en congruencia con el ejercicio presupuestal, de acuerdo al Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que establece:

- Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Objetivos del Programa Presupuestario:	Apoyar a los hogares beneficiarios para que tengan acceso al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
	Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades en la población en condiciones de pobreza patrimonial.

Propósito:	Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
1) Meta:	Número de beneficiarios del programa
	Valor de la meta original: 6,400,000 beneficiarios.
	Valor de la meta alcanzada: 6,074,106 beneficiarios.
	Se cumplió con el 95%, respecto a la meta establecida en el Programa de Abasto Social y en la participación de Convenios Interinstitucionales con Organismos de la Sociedad Civil, Fundaciones e Instituciones Gubernamentales, como los albergues del Consejo nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y programas como PROSPERA que coadyuvan a la estrategia del Programa Presidencial "Sin hambre".

2) Meta:	Número de hogares beneficiarios
	Valor de la meta original: 3,399,078
	Valor de la meta alcanzada: 3,158,748
	Se cumplió con la meta de 93%, de hogares a través del Programa de Abasto Social y en la participación de Convenios Interinstitucionales con Organismos de la Sociedad Civil, Fundaciones e Instituciones Gubernamentales, como los albergues del Consejo nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y programas como PROSPERA que coadyuvan a la estrategia del Programa Presidencial "Sin hambre".
3) Meta:	Número de litros de leche distribuidos
	Valor de la meta original: 982,666,300 litros.
	Valor de la meta alcanzada: 892,166,000 litros.
	Se cumplió con la meta en un 91% de acuerdo a la demanda requerida por los centros de trabajo en cumplimiento con la Cruzada Nacional contra el Hambre; Atención de Niños y Niñas Adolescentes y los Programas para superar la pobreza.

4.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros derivados de la ejecución y del ejercicio del presupuesto y en apego a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 se determinaron cuentas específicas que reflejan las etapas presupuestarias correspondientes a las operaciones de ingreso y de egreso en cuentas de orden presupuestarias reflejadas en los Estados Financieros de Liconsa con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos.

Liconsa, refleja los momentos contables que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01.

		Etapas	Documento Fuente
ETAPAS PRESUPUESTARIAS	Ingresos	Autorizado Modificado Devengado Cobrado	Ley de Ingresos de la Federación Flujo de Efectivo Modificado Contratos, facturas ó recibos Depósitos Bancarios ó Transferencia Bancaria.
	Egresos	Aprobado Modificado Comprometido Devengado Ejercido Pagado	Decreto de Presupuesto Afectaciones Presupuestarias Pedidos, Contratos Facturas y recibos Orden de Pago Cheques

5.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Oficialía Mayor, informa a la entidad con Oficio OM/DGPP/410.2398/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el artículo 7, fracción I y 22 Fracción IX inciso a), de su reglamento; 28 fracción V del Reglamento Interior de esa Secretaría y de conformidad al presupuesto aprobado al Ramo 20 Desarrollo Social en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y hace del conocimiento de la entidad que cuenta con un presupuesto autorizado original de \$10,981,409,278.00 de los cuales \$2,951,113,918.00, son de recursos fiscales y \$8,030,295,360.00, de recursos propios a nivel flujo de efectivo.

No obstante lo anterior, se obtuvo un presupuesto modificado autorizado devengado, cuya integración y monto se detallan a continuación:

	<u>Modificado</u>		
	<u>Autorizado</u>	<u>Obtenido</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS:			
Ingresos por ventas de bienes y servicios (a)	7,967,246,289	6,541,823,512	1,425,422,777
Transferencias del Gobierno Federal (b):			
Para gasto corriente	3,410,213,918	3,410,213,918	0
Suma de ingresos del año	\$ 11,377,460,207	\$ 9,952,037,430	\$ 1,425,422,777

(a) La variación en la venta de bienes entre el presupuesto modificado y el presupuesto obtenido es de \$1,425,422,777, que representa el efecto por la disminución en las ventas de 90,500,300 litros en el Programa de Abasto Social de Leche y 59,355,364 del Programa Comercial, respecto de la meta establecida para el año 2018.

(b) A partir de enero de 2018 se recibieron Transferencias del Gobierno Federal correspondiente al periodo 2018 mediante los folios de adecuación presupuestaria siguientes:

FOLIOS MAP 2018

No.	FOLIO	AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	No.	FOLIO	AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	2018-20-410-391	07/02/2018	Adecuación de Calendario	25	2018-20-410-2747	18/06/2018	Adecuación de Calendario
2	2018-20-410-392	07/02/2018	Adecuación de Calendario	26	2018-20-410-2755	18/06/2018	Adecuación de Calendario
3	2018-20-410-394	07/02/2018	Adecuación de Calendario	27	2018-20-410-2792	18/06/2018	Adecuación de Calendario
4	2018-20-410-395	07/02/2018	Adecuación de Calendario	28	2018-20-410-2844	21/06/2018	Adecuación de Calendario
5	2018-20-410-396	07/02/2018	Adecuación de Calendario	29	2018-20-410-2952	26/06/2018	Adecuación de Calendario
6	2018-20-410-427	09/02/2018	Adecuación de Calendario	30	2018-20-410-2954	26/06/2018	Adecuación de Calendario
7	2018-20-410-473	12/02/2018	Adecuación de Calendario	31	2018-20-410-2960	26/06/2018	Adecuación de Calendario
8	2018-20-410-673	26/02/2018	Ampliación	32	2018-20-410-2985	26/06/2018	Adecuación de Calendario
9	2018-20-410-681	26/02/2018	Adecuación de Calendario	33	2018-20-410-3022	28/06/2018	Adecuación de Calendario
10	2018-20-410-1536	16/04/2018	Adecuación de Calendario	34	2018-20-410-3023	28/06/2018	Adecuación de Calendario
11	2018-20-410-1685	20/04/2018	Adecuación de Calendario	35	2018-20-410-3024	28/06/2018	Adecuación de Calendario
12	2018-20-410-1692	23/04/2018	Adecuación de Calendario	36	2018-20-410-3063	03/07/2018	Adecuación de Calendario
13	2018-20-410-1793	26/04/2018	Adecuación de Calendario	37	2018-20-410-3743	27/07/2018	Adecuación de Calendario
14	2018-20-410-2049	14/05/2018	Adecuación de Calendario	38	2018-20-410-3744	27/07/2018	Adecuación de Calendario
15	2018-20-410-2624	11/06/2018	Adecuación de Calendario	39	2018-20-410-3810	30/07/2018	Adecuación de Calendario
16	2018-20-410-2646	12/06/2018	Adecuación de Calendario	40	2018-20-410-3812	30/07/2018	Adecuación de Calendario
17	2018-20-410-2649	12/06/2018	Adecuación de Calendario	41	2018-20-410-3814	30/07/2018	Adecuación de Calendario
18	2018-20-410-2651	12/06/2018	Adecuación de Calendario	42	2018-20-410-3819	30/07/2018	Adecuación de Calendario
19	2018-20-410-2655	13/06/2018	Adecuación de Calendario	43	2018-20-410-3827	31/07/2018	Adecuación de Calendario
20	2018-20-410-2659	13/06/2018	Adecuación de Calendario	44	2018-20-410-3833	31/07/2018	Adecuación de Calendario
21	2018-20-410-2678	13/06/2018	Adecuación de Calendario	45	2018-20-410-3837	31/07/2018	Adecuación de Calendario
22	2018-20-410-2681	13/06/2018	Adecuación de Calendario	46	2018-20-410-4827	11/09/2018	Ampliación Líquida
23	2018-20-410-2706	14/06/2018	Adecuación de Calendario	47	2018-20-410-5076	01/10/2018	Adecuación de Calendario
24	2018-20-410-2741	15/06/2018	Adecuación de Calendario	48	2018-20-410-5078	01/10/2018	Adecuación de Calendario

	<u>Modificado</u> <u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Variación</u>
EGRESOS:			
Gasto corriente:			
Servicios personales (a)	\$1,599,580,358	\$1,573,897,061	\$25,683,297
De operación (b)	8,536,644,520	7,497,230,487	1,039,414,033
Subsidios y transferencias	1,260,125,206	1,260,125,206	0
Otras erogaciones(d)	25,389,107	-231,490,804	256,879,911
Inversión:			
Bienes muebles e inmuebles(c)	16,112,069	15,269,500	842,569
Obra pública (d)	2,658,018	1,336,934	1,321,084
Otros de Inversión(e) :	0	320,990,834	-320,990,834
Totales	<u>\$ 11,440,509,278</u>	<u>\$10,437,359,218</u>	<u>\$1,003,150,060</u>

El presupuesto de egresos autorizado modificado fue de 11,440,509,278 habiéndose ejercido \$10,437,359,218, resultando una variación de \$1,003,150,060, determinándose las más relevantes como sigue:

- (a) La variación en Servicios Personales presenta un erogación menor de \$25,683,297 con respecto al presupuesto debido a:
- Durante el ejercicio la administración implemento un estricto programa en el manejo de la plantilla de personal, situación que permitió tener un ahorro importante por concepto de vacancia.
- (b) La variación de \$1,039,414,033 en gasto de operación, se debe principalmente a los siguientes factores:

En Gastos de Materiales y Suministros:

- La reducción principal se debió al decremento en las ventas del Programa de Abasto Social por 90,500,300 litros y del Programa Comercial por 59,355,364, por lo que no hay costo de producción y vetas para dichas unidades.
- En Servicios Generales la reducción está asociada al costo de producción por los gastos de internación, fletes de producto terminado.

(c) Inversión Física:

- Al momento de la licitación se recibieron propuestas económicas por parte de los licitantes que ofrecían mejores precios de mercado, es por ello que se adjudicó al que cumpliendo con lo solicitado por el proyecto y al que mejor costo ofrecía, se obtuvieron economías en este proyecto.

(d) Otras erogaciones y (e) Otros de Inversión

	<u>Modificado</u> <u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Variación</u>
Otras erogaciones(d)			
Resoluciones judiciales	25,389,107	23,123,819	2,265,288
Por cuenta de terceros	0	-254,614,623	254,614,623
	<u>25,389,107</u>	<u>-231,490,804</u>	<u>256,879,911</u>
Otros de Inversión(e) :			
Erogaciones recuperables	0	320,990,834	-320,990,834

6.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.

No se programó un monto de ahorro en específico, sin embargo la empresa reportó un ahorro tanto para el gasto de operación, así como en las compras de insumos para la producción. Adicionalmente se reforzaron los mecanismos de control de las bitácoras de vehículos, estableciendo horarios y días de carga; en Oficina Central y Metropolitana Sur, el uso de chips adheridos a cada unidad vehicular para la carga de combustible ha permitido alcanzar ahorros y eficiencia al gasto.

7.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Esta conciliación se presenta en dos vertientes:

- Los ingresos presupuestales sobre la base de ingresos devengados contra los ingresos del estado de resultados, y
- La identificación del gasto corriente y gasto de inversión sobre la base del gasto devengado contra las partidas de costos y gastos de operación, y de activo fijo, respectivamente.
- Lo anterior se presenta en los siguientes anexos:
 - Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
 - Conciliación de gastos presupuestarios y Gastos Contables

Las cifras presupuestales a nivel devengado, fueron conciliadas en forma anual con las cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Dentro del sistema de conciliación global y derivado del volumen de operaciones que realiza la entidad, en la conciliación a nivel de gasto se incluyen conceptos como erogaciones recuperables, erogaciones por cuenta de terceros, bienes muebles y obra pública.

8.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio de 2018, la entidad cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información, en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto – Financiamiento dependiente de la SHCP, los formatos del Sistema Integral de Información, de acuerdo a la periodicidad de entrega de los mismos; siendo las cifras reportadas congruentes con el ejercicio del presupuesto.

Los formatos, fecha y periodicidad se describen a continuación:

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SII@web

FORMATOS REQUERIDOS

Formato	Concepto	Ejercicio	Periodicidad
112	Flujo de Efectivo Ejercicio	2018	Mensual
114	Flujo de Efectivo ejercicios anteriores	2018	Mensual
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra Programa Original	2018	Mensual
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra Programa Modificado	2018	Mensual
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra año anterior	2018	Mensual
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra Programa Original	2018	Mensual
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra Programa Modificado	2018	Mensual
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, recaudado	2018	Mensual
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, modificado	2018	Mensual
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, devengado	2018	Mensual
165	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, recaudado de ejercicios anteriores	2018	Mensual
221	Saldos en Instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2018	Mensual
222	Saldos Contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2018	Mensual
316	Análisis Programático Funcional Ejercicio	2018	Mensual
318	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Comprometido	2018	Mensual
319	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Devengado	2018	Mensual
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Observado	2018	Mensual
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa Modificado	2018	Mensual
812	Producción de Bienes y Servicios, Observado	2018	Mensual
813	Producción de Bienes y Servicios, Programa Modificado	2018	Mensual
822	Venta de Bienes y Servicios, Observado	2018	Mensual
823	Venta de Bienes y Servicios, Programa Modificado	2018	Mensual
911	Estado de Situación Financiera	2018	Mensual
912	Estado de Resultados	2018	Mensual
913	Estado de Origen y Aplicación de Recursos	2018	Mensual
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	2018	Mensual
1111	Flujo de efectivo modificado	2018	Mensual
1112	Flujo de Efectivo devengado	2018	Mensual
3111	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, pagado de ejercicios anteriores	2018	Mensual
1159	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación	2018	Trimestral
1158	Partidas Específicas para Capacitación	2018	Trimestral
111	Flujo de Efectivo Original	2018	Anual
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Original	2018	Anual
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa Original	2018	Anual
811	Producción de Bienes y Servicios, Programa Original	2018	Anual
821	Venta de Bienes y Servicios, Programa Original	2018	Anual
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	2018	Anual
1154	Programa Anual de Capacitación	2018	Anual
1155	Formato de Horas	2018	Anual
1120	Estadísticas por acción de compra	2018	Anual
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de	2018	Anual

9.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Apoyos Fiscales para el Programa de Adquisición de Leche Nacional:

Programa presupuestario: B004 Programa de Adquisición de Leche Nacional

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Desarrollo Social autorizó a Liconsa recursos fiscales para compra de leche nacional por un monto de \$ 1,950,088,712. Dichos recursos se recibieron como sigue: al cierre del mes de enero \$315,000,000, para febrero ascendió a \$233,977,365, en el mes de marzo fueron liberados \$197,011,347, para abril \$294,359,424, para el mes de mayo \$163,751,864, para junio \$174,786,074, para julio \$165,399,262, al mes de agosto \$278,385,013 y finalmente para octubre se recibieron \$127,418,363; para dar por concluido el calendario autorizado, dichos recursos fueron distribuidos en su totalidad a los Centros de Trabajo para que pudieran realizar oportunamente las compras de leche nacional, mismas que sirven de base para la distribución de los recursos fiscales a nivel Centro de Trabajo.

Subsidios para el Programa de Abasto Social de Leche:

Programa presupuestario: S052 Programa de Abasto Social de Leche (PASL)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Desarrollo Social autorizó a Liconsa recursos fiscales para 2018 como apoyo al Programa de Abasto Social de Leche por un importe de \$1,260,125,206. Estos recursos fueron destinados para apoyar el deficiente de operación de la empresa a fin de mantener un precio de \$ 5.50 por litro al beneficiario del Programa de Abasto Social de Leche; así como en apoyo de la política de descuento de \$1.00 peso por litro en 616 municipios con pobreza alimentaria extrema autorizados ambos por el H. Consejo de Administración de LICONSA. Los recursos son utilizados preferentemente para la compra de leche en polvo de importación.

De conformidad con el calendario autorizado se recibieron en el mes de enero \$150,000,000, en febrero \$131,340,702, en marzo \$263,546,906, en abril por \$245,332,704, en julio por \$145,827,044, en agosto \$245,679,595, y concluyéndose en octubre \$78,398,255.

Recursos Fiscales para Comunicación Social:

Para el presente ejercicio se autorizaron \$200,000,000, mismos que se entregaron en el mes de septiembre.

En resumen, durante el ejercicio de 2018 se realizaron ampliaciones líquidas de recursos fiscales en el capítulo 2000 "Materiales y suministros" y capítulo 3000 Servicios Generales, lo que da un presupuesto modificado por:

<u>N° de folio</u>	<u>Fecha de Autorización</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>
Presupuesto Original			\$2,951,113,918
Ampliación: 2018-20-410-673	26/febrero/2018	\$259,100,000	
Ampliación: 2018-20-410-4827	11/septiembre/2018	\$200,000,000	
Total Ampliaciones			<u>\$459,100,000</u>
Total de recursos fiscales recibidos y obtenidos			<u>\$3,410,213,918</u>

De conformidad con lo establecido en el clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC, los subsidios fiscales que otorga el Gobierno Federal para apoyar el deficiente de operación que son utilizados preferentemente para la compra de leche de importación por un importe de \$1,260,125,206, son los que se deben considerar para efectos de determinar el remanente a devolver a la Tesorería de la Federación, y en este caso son insuficientes para resarcir la pérdida acumulada de operación que se generó en 2018 por un importe de \$2,542,063,419, por la venta de leche a un importe menor de su costo de producción como ha venido sucedido en ejercicios anteriores, por lo que no habría importe que devolver a la TESOFE de conformidad con las disposiciones de la norma referida.

Cabe señalar que los recursos asignados a la entidad se registran en la partida 23101 "Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima", según el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se define como asignaciones previstas en el presupuesto de las dependencias, destinadas a las entidades apoyadas, así como a los órganos administrativos desconcentrados jerárquicamente subordinados a las dependencias para cubrir las adquisiciones de materiales y suministros, necesarios para la operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como para el desarrollo de sus programas.

Por otro lado, la partida presupuestal 43701 "Subsidios al Consumo", que se encuentra definida como asignaciones del Gobierno Federal destinadas al apoyo de las entidades y órganos administrativos desconcentrados para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios, por lo que se puede concluir que las transferencias fiscales que recibe Liconsa, S.A. de C.V. son para la adquisición de Materiales y Suministros y se utilizan para hacer frente a su operación deficitaria que se obtiene por vender el litro de leche por debajo del costo de producción y operación.

10.- CUENTA PÚBLICA

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS LICONSA, S. A. DE C. V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** de LICONSA, S.A. de C.V. fue de 10,033,913.8 miles de pesos, que representa un 8.6% menos en relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al menor ejercicio pagado en el Gasto Corriente por 11.7% por 1,285,092.7 miles de pesos; el efecto neto de Operaciones Ajenas por un importe de 254,614.6 miles de pesos y al gasto de inversión física por 16,606.4 miles de pesos.

El presupuesto pagado por fuente de financiamiento, está integrado por 3,382,431.5 miles de pesos de Recursos Fiscales, que representan el 34.9% y de Recursos Propios por un importe de 6,313,885.0 miles de pesos significando un 65.1% del total de lo pagado.

- ❖ Los recursos fiscales autorizados para LICONSA ascendieron a un importe de 2,951,113.9 miles de pesos, los cuales son destinados a dos Programas Presupuestarios:
- B004 Adquisición de Leche Nacional por un importe de 1,690,988.7 miles de pesos; los cuales se recibieron de acuerdo al calendario autorizado; para el mes de enero 315,000.0 miles de pesos, febrero 233,977.4 miles de pesos, marzo 197,011.3 miles de pesos, abril 294,359.4, mayo 163,751.9 miles de pesos, junio 174,786.1 miles de pesos, julio 165,399.3 miles de pesos, agosto 278,385.0 miles de pesos y para el mes de octubre 127,418.4 miles de pesos, recursos que consideran una ampliación 259,100.0 miles de pesos
 - S052 Programa Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V. por un importe de 1,260,125.2 miles de pesos; los cuales se recibieron en el mes enero 150,000.0 miles de pesos, en febrero 131,340.7 miles de pesos, en marzo 263,546.9 miles de pesos, en abril por 245,332.7 miles de pesos, en julio 145,827.0 miles de pesos, en agosto 245,679.6 miles de pesos y en septiembre 200,000.0 miles de pesos, y para octubre se recibieron 78,398.3 miles de pesos, recaudando mayores recursos fiscales por 200,000.0 miles de pesos en *Servicios Generales* y que originalmente no se presupuestaron recursos, pero con el propósito de difundir la campaña "Liconsa, la leche que fortalece a México", se autorizó mediante el folio MAP 2018-20-410-4827, la ampliación líquida correspondiente.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 9.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado de 1,485,845.4 que representa un 0.9% por arriba con respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
- Mayor gasto pagado de Antigüedad por 7,461.6 miles de pesos, prima de vacaciones y dominical por 57,220.9 miles de pesos, pago de liquidaciones por

61,697.3 miles de pesos, por 53,338.9 miles de pesos de prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo y por estímulos al personal operativo por un importe de 2,901.3 miles de pesos.

- Con el objeto de dar suficiencia al pago de aguinaldos o gratificación de fin de año, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó traspaso de recursos proveniente de ahorros en la partida 34701 Fletes y Maniobras a la partida 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, mediante folio de adecuación presupuestaria 2018-20-VST-25.
- Las plazas vacantes fueron determinadas en apego a los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Reducción del Gasto implementado en la Administración Pública Federal.
- Los incrementos a los sueldos del personal sindicalizado y de confianza se apegaron a lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se aprobó un presupuesto por un importe 8,245,822.3 miles de pesos registrando un gasto pagado inferior en 12.9% por lo que se explica de la siguiente manera, en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 19.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas y materiales de envase y empaque, medicina y productos farmacéuticos, combustibles, lubricantes para vehículos destinados al servicio administrativo.
 - El comportamiento del presupuesto pagado en *Servicios Generales* resultó superior en 9.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica en gran medida por pagos realizados por concepto de comunicación social en la partida de difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios; así como por la subcontratación de servicios con terceros, fletes y maniobras, servicios bancarios y financieros, seguros de bienes patrimoniales, almacenajes, entre otros.
- ❖ En **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario de 100.0%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Los recursos asignados vía Subsidios a LICONSA, S.A. de C.V. a través del Programa de Abasto Social de Leche S052 fueron por un importe de 1,260,125.2 miles de pesos, aplicados a la adquisición de leche en polvo de importación, al representar uno de los principales insumos empleados en los procesos productivos de la Entidad.
- ❖ En **Otros de Corriente** se contemplan erogaciones extraordinarias las cuales tuvieron un importe aprobado de 3052.1 miles de pesos y de los cuales se pagaron en el ejercicio 23,576.3 miles de pesos que equivalen a un 54.0% por concepto de resoluciones judiciales para cubrir el pago de indemnizaciones derivadas de sentencias emitidas por autoridad competente, asimismo, el sistema incluye las operaciones ajenas de terceros netas, las cuales ascienden a -254,614.6 miles de pesos, llegando en Otros servicios generales (3900) a un importe total pagado de -149,669.5 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado, para el ejercicio 2018, no se autorizó a la Entidad presupuesto alguno; sin embargo se solicitó al H. Consejo de Administración, en su Sesión 347 mediante acuerdo 08/III/18 la autorización de transferencias internas que le permitieron conformar un presupuesto modificado para su operación, por la cantidad de 18,770.1 miles de pesos, destinados para llevar a cabo proyectos del ejercicio 2018, mediante su periodo de ejecución en el ejercicio 2018 con número de folios 1820VST0001, 1820VST0002 y 1820VST0003 por un monto de 1468.4 miles de pesos, 1,189.7 y 16,112.0 miles de pesos respectivamente, correspondiendo un presupuesto pagado de 16,606.4 miles de pesos:
- ❖ En **Inversión Física** no se autorizó presupuesto a la Entidad; sin embargo se tuvo un presupuesto pagado de 16,606.4 miles de pesos.
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, de conformidad a las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; y a las Medidas de Ajuste; se ejercieron los recursos del presupuesto 2018 por la cantidad de 15,269.5 miles de pesos conformados de la siguiente manera: Vehículos y Equipos de Transporte; registrándose economías por 842.6 miles de pesos.
 - En *Inversión Pública* para el ejercicio de 2018 fueron autorizados dos proyectos a ejecutarse en este año de los cuales solamente se ejerció un proyecto por la cantidad de 1,336.9 miles de pesos, registrando una economía por 131.4 miles de pesos; el proyecto que no fue ejercido fue derivado de que de las propuestas económicas recibidas por los licitantes todas rebasaron el techo presupuestal asignado y por las políticas de cierre del ejercicio establecidas por la SHCP no permitió realizar una nueva licitación, para el ejercicio 2019 se buscara la recalendarización de este proyecto ante la coordinadora de sector para llevar a cabo su ejercicio.
- ❖ Para **Otros de Inversión**, no se tuvo asignación de recursos. Sin embargo, se registra en otros servicios generales un importe pagado de 320,990.8 miles de pesos, los cuales corresponden a egresos por operaciones ajenas netas, cuya clave programática corresponde a tipo de gasto 2 Otros de Inversión, considerando conceptos de I.V.A. (Tasa Cero), préstamos al sindicato, al personal sindicalizado y recuperación de incapacidades.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{2/}

- Durante 2018 LICONSA, S.A. de C.V. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno, y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 6 Protección Social.

^{2/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social**, fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al concentrar el 99.6% del presupuesto total pagado, y presentando gasto pagado menor en 8.7% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior, refleja el carácter prioritario en la asignación del ejercicio de los recursos que permite atender las actividades fundamentales para la atención a los beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de esta Entidad Paraestatal.
 - A través de la **función Protección Social**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra.
 - Mediante esta función, se logró atender a una población beneficiaria al mes de diciembre de 2018 de 6,074,106 personas, cifra que refleja el 94.9%, con respecto a los 6,400,000 beneficiarios originalmente programados.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno**, registró una participación del 0.4% del presupuesto total pagado, con base en lo siguiente:
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra. El incremento en este programa se regularizó en el presupuesto modificado

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 no se realizaron contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS LICONSA, S. A. de C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
		0	0
	Total	0	0

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES LICONSA, S.A. DE C.V. (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

LICONSA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Director General J11	2,082,761.94	2,082,761.94	3,059,992.52		
Director de Área LB3*	1,687,113.24	1,687,113.24	13,027,888.44		
Titular de Unidad / Gerente Metropolitano L32	1,517,750.88	1,517,750.88	9,849,444.34		
Subdirector de Área MC3*	1,231,558.32	1,231,558.32	50,995,627.98		
Gerente Estatal / Subgerente Metropolitano M33	1,009,335.12	1,009,335.12	50,423,253.66		
Gerente Estatal M11	644,146.20	644,146.20	966,799.03		
Jefe de Departamento N33	630,786.84	630,786.84	84,492,761.80		
Jefe de Departamento / Subgerente N31	519,735.84	519,735.84	45,179,908.94		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza					
Coordinador General 15	310,415.52	310,415.52	153,778,265.49		
Coordinador "A" 14	248,120.04	248,120.04	47,921,904.53		
Jefe de Oficina "A" 13	236,161.56	236,161.56	103,580,460.22		
Jefe de Unidad "B" 12	191,643.60	191,643.60	143,717,368.51		
Jefe de Sección "B" 11	139,722.24	139,722.24	82,380,232.70		
Jefe de Sección "C" 10	130,927.32	130,927.32	54,643,826.28		
Administrativo 9	115,532.16	115,532.16	76,020,161.28		
Auxiliar Administrativo 8	107,763.48	107,763.48	23,501,059.72		
Auxiliar Administrativo 7	91,785.96	91,785.96	40,723,594.73		
SIND	46,652.40	310,415.52	432,171,798.78		

FUENTE: LICONSA, S.A. de C.V.

11.- DISPONIBILIDADES

Para el ejercicio de 2018 la disponibilidad inicial y final del presupuesto (Cuenta Pública) difiere con las cifras contables del disponible en caja y bancos, como se muestra a continuación:

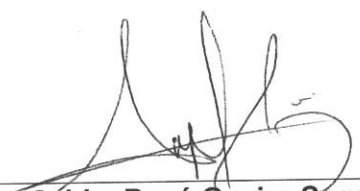
<u>Disponibilidad</u>	<u>Disponibilidad Presupuestal</u>	<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	<u>Diferencia</u>
Inicial	\$ 1,985,452,012	\$ 1,946,711,536	\$ 38,740,476
Final	\$ 2,161,465,663	\$ 2,112,861,316	\$ 48,604,347

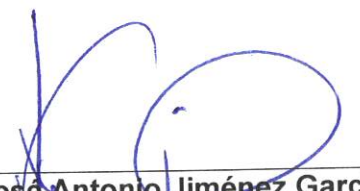
Entidad	Saldo en Bancos (Tesorería)	Cargo del banco no correspondido	Credito del banco no correspondido	cargos de Liconsa no correspondido	Creditos de liconsa no correspondidos	Saldo en Contable
Total Bancos	2,159,500,524	229,051	1,008,780	23,976	47,848,594	2,110,896,178
Caja ó Efectivo en Moneda Nacional	1,965,139					1,965,139
Total Disponible	2,161,465,663					2,112,861,316

Las variaciones entre las cifras presupuestales (Flujo de Efectivo de Cuenta Pública) y las financieras (Balance General) en el renglón de disponibilidades, se explica fundamentalmente por las operaciones en tránsito, como cargos/créditos del banco no correspondidos, así como cargos/créditos de Liconsa no correspondidos, pero sobre todo en este último caso, de cheques no cobrados al momento de realizar el cierre contable, por lo que estos recursos son descontados contablemente como cheques expedidos y que al no cobrarse continúan en las cuentas bancarias.

Las presentes notas explicativas, forman parte integrante de los estados presupuestarios que se acompañan.

Los estados presupuestales que se indican, se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, emitidos mediante oficio 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


Lic. René Gavira Segreste
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Lic. José Antonio Jiménez García
Encargado De La Subdirección De Contabilidad General